
MANUEL JOSE QUINTANA (1).

Nuestro distinguido amigo y constante colaborador de la REVISTA CUBANA, el ilustre literato Sr. D. Enrique Piñeyro, nos ha favorecido con el capítulo de un nuevo libro suyo, que á estas horas habrá salido ya de las prensas francesas y del cual habrá ejemplares en esta ciudad, particularmente en la acreditada librería de la señora viuda de Alorda, durante todo el mes próximo de Octubre. Entre tanto, nuestros habituales lectores pueden saborear una sección del libro, que como fragmento suelto insertamos á continuación. El título del último trabajo del Sr. Piñeyro y que transcribimos en la nota de esta misma página, avivará la impaciencia con que habrá de esperarse la obra, por los aficionados á las letras españolas y por los que no pueden ignorar la superioridad moral é intelectual del gran poeta que tuvo discípulos ó imitadores entre los cubanos y cuyo nombre es querido y venerado en todos los pueblos hispano-americanos.

El capítulo que ahora publicamos es el VII del libro y abraza un período de siete años en la vida del insigne Quintana; y aunque ni se puede ni se debe juzgar por él solo de la obra á que corresponde

(1) *Manuel José Quintana*.—(1772-1857)—Ensayo Crítico y Biográfico por Enrique Piñeyro.—París.—Librería A. Briquet.—40, Boulevard Haussmann, 40.—1891.

como parte integrante de un todo armónico, ni aún de él en sí cabe tampoco formar juicio acertado y cabal, mientras no pueda notarse y apreciar el modo como encaja entre sus antecedentes y consiguientes, mientras no se le contemple y examine en su natural enlace y dependencia, basta, sin embargo, para percibir desde luego la competencia de su autor, la imparcial serenidad que le inspira y sin duda sostiene en todos lo demás, produciendo el que acaso es el encanto mayor de esas páginas, junto con las singulares condiciones de forma y estilo que, por otra parte, son cualidades reconocidas en el Sr. Piñeyro por propios y extraños.

La REVISTA, en su oportunidad, tendrá la satisfacción de exponer sus impresiones acerca del libro que seguramente viene á enriquecer nuestra literatura y á acreditar el buen nombre cubano. Ahora solo nos cumple dar al eminente compatriota público testimonio de nuestro reconocimiento por habernos proporcionado la ocasion de regalar á nuestros abonados con las primicias de esta sin duda excelente y jugosa produccion de su preclaro talento.

VII.

Artículos en las «Variedades de ciencias, literatura y artes».—Trabajos en prosa de 1807.—Vida en Madrid hasta 1808.—Sucesos de ese año.—Las dos odas «A España libre».—Residencia en Cádiz.—Prisión en 1814.—Autobiografía.

Llegamos en la vida literaria de Quintana al año 1807, en cuyos meses últimos el nuevo tratado de alianza con Napoleon llamado de Fontainebleau, y la causa formada en el Escorial por Carlos IV contra su hijo Fernando, anunciaron inequívocamente la gran explosion que se preparaba, y que brotó por fin á principios de 1808 con la caída de Godoy, la abdicacion de Carlos y la subida de Fernando VII al trono.

«Antes de que empezase la agitacion pasada» dice Quintana en el magistral fragmento autobiográfico que nos ha dejado bajo el título de *Memoria sobre su proceso y su prision en 1814* «disfrutaba yo de » una situacion la más agradable que pudiera desear un hombre de

» letras Llegar á componer algunas tragedias que fuesen recibidas
 » bien del público y estimadas de los inteligentes, y escribir un buen
 » trozo de historia, era toda mi ambicion y todas mis miras; ni más
 » honores, ni más empleos, ni más ganancias» (1).

Las poesías líricas y las dos tragedias habían extendido por la nacion su nombre como poeta. El periódico, *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*, que salió dos veces al mes en 1803 y en 1804, de que fué principal redactor y en que insertó diversos artículos de atinada crítica sobre muy variados asuntos literarios (2); las *Poesías selectas castellanas* desde el tiempo de Juan de Mena publicadas en 1807 con dedicatoria á Melendez y una notable introduccion (3), y otros trabajos anteriores (4), habían arraigado firmemente entre los lectores su reputacion como humanista. La obra histórica, *Vidas de españoles célebres* (5), concebida bajo un plan amplio, y cuyo tomo primero «había merecido el aprecio de propios y extraños» (6) acabó de cimentar su fame, y aún le trajo lo que suele ser complemento indispensable de la fortuna, enemigos ó envidiosos, entre ellos Capmany, el futuro implacable detractor de 1811 en Cádiz pero entonces no

(1) OBRAS INÉDITAS. *Defensa ante el Tribunal de la Inquisicion*, pág. 167-168.

(2) De esos artículos de *Las Variedades* se encuentran cinco reproducidos, ó en todo ó en parte, en los tomos 63 y 67 de la coleccion Rivadeneyra, y son: *Fábulas de Iriarte*, tomo 63, pág. 2.—Sobre la *elegía de Sánchez Barbero á la Duquesa de Alba*, *ibid.* pág. 558.—*El Cid de Corneille*, tomo 67, pág. 188.—*La Mojigata*. *id.*, página 191.—*La Inocencia perdida*, *id.*, pág. 209. Con uno más sobre Rima y Verso suelto son los que con provecho pueden leerse todavía. (Véase capítulo IX.)

(3) 3 vol. Madrid: Por Gomez Fuentenebro y Compañía. 1807. Edicion que, segun dijo Quintana en la Advertencia de la segunda, «estaba apurada poco despues de la guerra de la independenciam». Hízose otra en Perpignan, 4 vol., 1817, que tambien se agotó.

(4) Vida de Cervantes en la edicion del Don Quijote 6 vol. en 12º. Madrid, Imprenta Real, 1797; así como varios prólogos (no firmados) de la Coleccion de poetas castellanos de D. Ramon Fernandez y su continuacion, publicados en 1786-1808 —20 vols.—parcialmente incorporados á la introduccion del tomo I de las *Poesías selectas*, como lo advierte pág. LVI, nota, y en la *Musa Epica* al tratar de *La Bética* (Véase más adelante, en el capítulo IX de este ensayo).

(5) Madrid, Imprenta Real; primer vol. 1807.

(6) OBRAS INÉDITAS, *Defensa ante el Tribunal de la Inquisicion*, pág. 167.

era llegada la ocasion de alzar la voz, contenidos hasta cierto punto los malquerientes por las numerosas relaciones y simpatías de que gozaba, por su carácter conocidamente afable y cortés, por su conducta como crítico siempre imparcial y moderado. Reunía frecuentemente en su casa algunos amigos y compañeros en el cultivo de las letras, que entre ellos se leían sus escritos, sobre todo aquellos que no podían imprimir; y era ya en esa época como el jefe de un núcleo de oposicion literaria y previsoramente patriótica, que (para usar sus propias palabras, en el ya citado trozo de autobiografía) se mantuvo de pié en medio de la degradacion y del envilecimiento de las letras. Era de elevada estatura, de aspecto grave, y aunque de salud escasa en esa fecha todavía, pronto había de traer la edad el gran desarrollo físico que le comunicaría ese porte y andar majestuosos de que, en parodia de Virgilio y aplicando al poeta el título de su tragedia, se reía agradablemente Sanchez Barbero en una sátira latina, *En patet incessu majestas celsa Visei* (1).

Los votos modestos del hombre de letras no debían cumplirse, y por falta de tiempo y ocasion favorable nunca compondría las aplaudidas piezas de teatro, ni tan pronto los buenos trozos de historia que ambicionaba producir. Las tragedias, á pesar de estar ya escogidos los argumentos y aun ejecutadas algunas partes, *Roger de Flor*, *Viana*, *Blanca de Borbon*, quedaron en borradores, que luego se extraviaron y desaparecieron; la obra histórica, despues del primer retazo de 1807, no sería reanudada hasta veinte largos años más tarde, bajo circunstancias bien diferentes y bien afflictivas para el autor.

Las consecuencias de los sucesos de Marzo de 1808, desencadenándose y precipitándose como Furias, se apoderaron de él y decidieron de su destino: la discordia entre los reyes, el padre y el hijo, la pérfida ocupacion del país por las tropas francesas, y la entrada de Murat en Madrid al frente de un ejército, dieron al traste con la tranquilidad de los españoles, y en uno ú otro sentido á todos sacudió y llevó de encuentro. «Yo he visto (decía Quintana (2) recordando

(1) MOLINS, *Breton de los Herreros*, pág. 189.

(2) Advertencia preliminar al tomo III de las *Vidas de Españoles célebres*. Julio de 1833.

esos días) no servir de amparo el amor del sosiego á los prudentes, ni los consejos del miedo á los cobardes.» Fué él de los primeros que, á despecho de la enorme desventaja, juzgaron la lucha forzosa, inevitable como cuestion de vida ó muerte, y que el deber consistía, no solo en compartir la ira que la presencia de los franceses inspiraba, sino en contribuir eficazmente, con todas sus fuerzas, á poner la nacion «en aquel estado de exaltación y frenesí» (1) con el cual se podría únicamente salvar; íntimamente convencido, es verdad, en el ardor de su entusiasmo, de que el pueblo capaz de tan costosos y terribles sacrificios por su independencia y libertad nunca más se dejaría oprimir y explotar por los tiranos.

Mientras los franceses ocupaban la capital compuso, antes y despues del famoso dos de Mayo, es decir, en Abril y Julio de 1808, las odas *A España* y *Al armamento de las provincias*. Cuando los invasores se retiraron de la ciudad con motivo de la capitulacion de Dupont en Bailén, las publicó, y asociado á dos amigos dió á luz el *Semanario Patriótico*, periódico que fundó para predicar y propagar las mismas ideas, y cuyo éxito fué inesperadamente grande. La Junta Central establecida en Aranjuez le confió la redaccion de dos manifiestos, uno á la nacion y otro al mundo, documentos que escribió con más esmero y calor del que ordinariamente se encuentra en proclamas oficiales, revelándose la intervencion del poeta por el acento vibrante de arrebatado patriotismo de algunos pasajes. Mas artículos de periódico y manifiestos de cuerpos colegiados eran de todos modos trabajos de corta vida é influencia limitada; las dos odas, fabricadas con materia indestructible, fueron el servicio inapreciable, el grande y poderoso medio de despertar y levantar las masas, contribuir á auñarlas en esfuerzo comun por la mágica virtud de sus estrofas, y animarlas á la pelea; conservando además todo su valor y su eficacia, despues de prestado el servicio directo, para llevar á remota posteridad, juuto con el nombre del autor, el eco imperecedero de los sentimientos heróicos que agitaron á aquella generacion.

Difícil sería—si á algo condujera—escoger entre esas dos odas y

(1) Noticia histórica y literaria de Meléndez.—Rivadeneira, XIX, pág. 119.

designar la más valiosa. La primera, *A España*, empieza y acaba mejor sin duda, el torbellino poético gira y asciende con perfecta regularidad, manteniéndola siempre en las alturas de un arte exquisito; pero en la segunda las tres estrofas que empiezan:—«¿Y tú callas, Madrid?»—á ninguna otra ceden la primacia. Ambas son obras severamente definidas, de gusto clásico puro, animadas al mismo tiempo de movimiento extraordinario, de una frescura y naturalidad sin artificio, como si tuviesen algo también de los productos de siglos primitivos, de civilizaciones jóvenes, no muy apartadas todavía del punto de partida. Bien recordada y pedida está en una de ellas la lira del poeta tradicional de las guerras helénicas:

Desenterrad la lira de Tirtéo
Y al ayre abierto, á la radiante lumbre
Del sol, en la alta cumbre
Del riscoso y pinífero Fuenfría,
Allí volaré yo, y allí cantando
Con voz que atruene en rededor la sierra,
Lanzaré por los campos castellanos
Los ecos de la gloria y de la guerra.

Tirteo es una sombra, del personaje casi nada sabemos, y del poeta poquísimo nos ha llegado; mientras el Tirteo español, surgiendo en medio de período histórico famoso, ha levantado su fama sobre imperecedero fundamento.

El grito de guerra, la evocación de los héroes de la historia y la leyenda, del tercer Fernando, el Cid, Gonzalo, Bernardo el hijo de Jimena; después, el juramento, el apóstrofe á los «ínclitos mayores», todo es bello, es grande, algo pomposo como la lengua, como el arte, como el patriotismo nacional, pero sincero, vehemente, digno en una palabra de la crisis tremenda que simbolizaba.

No desaparece por supuesto ni un instante la personalidad del poeta filósofo y reflexivo, no es un exaltado ciego, feroz, con el alma embargada por el odio al invasor, y únicamente ansioso de satisfacer

la pasión de su venganza, ó de despertar instinto dormido de secular crueldad, nó; presente siempre se halla allí también el filántropo que cantó á Jenner, á Balmis, á Gutenberg; presente sobre todo el político generoso para quien defender la independencia es el medio seguro de conquistar y afirmar la libertad, que recuerda sin cesar, con íntima fruición, que quien lucha contra las legiones formidables de Napoleón es el pueblo español, solo, abandonado de sus jefes, de sus reyes:

Sus déspotas antiguos
Consternados y pálidos se esconden;

y el autor de *El Panteón del Escorial*, el cantor de Padilla pregunta:

¿Dónde están, sagrado río,
Los colosos de oprobio y de vergüenza
Que nuestro bien en su insolencia ahogaban?

para exclamar inmediatamente, en verso que parte del fondo del corazón:

Su gloria fué, nuestro esplendor comienza!

En esta oda segunda es en la que aparece aquel rasgo brillante y atrevido, sobre el poder de España en los días que á donde quiera que el Océano revolviere sus olas:

A quebrantar su furia
Siempre encontraba playas españolas,

que renueva la conocida imagen del sol nunca puesto en los dominios de la casa de Austria, y compite con otra posterior de un discurso de Daniel Webster sobre el redoble de tambores ingleses que sigue al

sol en su curso, y que en cada una de las horas del día lanza el toque de diana en algun lugar diferente del globo (1).

Era demasiado pronto á principios de 1808 para adivinar al través de la situacion que el coloso napoleónico tenía los piés de barro y se derrumbaría por su propio peso; pero aunque hubiese podido Quintana verlo así, ni su ardor se habría entibiado ni cambiado su conducta, puesto que anhelosamente buscaba, junto con la independeneia nacional, el establecimiento de la libertad política y civil, el reconocimiento del derecho de pensar, de hablar, de escribir, de moverse sin trabas odiosas, de vivir y morir en suma, conforme á los libres impulsos de su espíritu. Por eso alzó la voz con tanta fe y tanta energía animando á todos á la resistencia, á la pelea, por eso, á pesar de sus gustos estudiosos y sedentarios, de la blandura de sus costumbres, *mes mœurs molles*, como decía apropiándose palabras de Montaigne, se arrojó al vórtice sacrificando paz, fortuna, gloria literaria; por eso, en fin, termino sus funciones de poeta nacional con esas dos odas patrióticas, y en adelante solo por compromisos de amistad ó de conveniencia social volvió, á muy largos intervalos, á escribir en verso.

Cuando los franceses por segunda vez ocuparon á Madrid á fines de 1808, y vino con ellos en persona el emperador Napoleon, salió de esa ciudad en que había nacido y siempre vivido, se arrancó con honda angustia á su hogar, á sus libros, á sus hábitos, emprendiendo la peregrinacion á pié y solo, con rumbo á Avila, para dar la vuelta, encaminarse á Sevilla y alistarse á las órdenes de la Junta Central. «El hombre más amigo del orden y de un tenor de vida arreglado y siempre igual se entregaba desde ese momento á las vicisitudes de una suerte incierta y borrascosa» (2). La Junta le asignó un puesto de primer oficial en la Secretaría general, y continuó entonces haciendo, por obligacion de su empleo, lo que por patriotismo había comenzado un año antes en Aranjuez, esto es, redactando las proclamas y papeles importantes del gobierno. Con éste pasó más tarde á

(1) Discurso en el Senado del 7 de Mayo de 1834 sobre la protesta del Presidente Jackson contra el acuerdo del 28 de Marzo del mismo año.

(2) OBRAS INÉDITAS Memoria, etc., pág. 184.

Cádiz, hasta que, disuelta la Junta, creada la Regencia y suprimida la Secretaría general á principios de 1810, se vió « al cabo de un año » de trabajo incesante en un estado precario y sin recursos » (1). Por fortuna no tenía todavía enemigos declarados, y los Regentes lo nombraron en seguida Secretario de Interpretacion de lenguas (el cargo precisamente que en 1796 había debido Moratin á la proteccion de Godoy) para poder mantenerlo á su lado y confiarle la redaccion de aquellos documentos que exigiesen esmero especial. Ese fué el tiempo en que extendió los manifiestos famosos que tanto la Regencia, como la Junta local de Cádiz, dirigieron á España y á América, el primero de ellos sobre la convocacion de las Cortes, de que ya hemos hablado al principio de este trabajo.

La ciudad de Cádiz, repleta entonces de habitantes como residencia de los poderes supremos y refugio de crecido número de personas venidas de las provincias ocupadas por los franceses, era un hervidero de pasiones, de intrigas, de miserias; las alternativas de la guerra, las peripecias de la revolucion profunda verificada en el país, la discordia de tantos intereses opuestos y acumulados, mantenían allí como en cerrado invernadero una elevada temperatura, que excitaba los ánimos y vedaba toda especie de reposo ó de sosiego. No era ciertamente el lugar más á propósito para hombre tan amigo como Quintana del orden y la tranquilidad, tan poco afecto al ruido, á la audacia, á la dosis, siquiera infinitesimal, de charlatanismo, sin la cual en política es imposible medrar. Vivía pues encerrado en su casa la mayor parte del tiempo, evitando los lugares frecuentados, reducido á sus trabajos de oficina y al cultivo de unas cuantas amistades; y, como era natural, sucedió que, al realizarse las elecciones para las Cortes, sus paisanos los madrileños no se acordaron de él para el cargo de diputado, «ó si se acordaron fué solo para excluirlo» (2).

La reunion de las Cortes le produjo inmenso regocijo, le arrancó palabras que traen á la mente el *Nunc dimittis* de Simeon. «Las lágrimas que arrasaron mis ojos cuando vi desfilas los diputados desde

(1) Ibid., pág. 196.

(2) OBRAS INÉDITAS. Memoria, etc., 200.

»el palacio de la Regencia á la iglesia fueron fiel demostracion de mi gozo y mi entusiasmo (1).» Cuando la célebre asamblea soberana decretó un poco despues la libertad de imprenta, y creó una «junta suprema de censura» con el objeto previsor de proteger su ejercicio y quitar del conocimiento de la clase hostil de los togados (2) los llamados delitos de imprenta, fué por ella misma elegido como uno de los vocales, y conservó el puesto mientras hubo en España libertad de escribir é imprimir.

Ese fué el ápice de su fortuna política, inmediatamente comenzó el descenso y la desventura.

La Regencia, que por sus frecuentes relaciones con él apreciaba en todo su valor empleado tan excepcional, para guardarlo aún más cerca y premiar á un tiempo mismo anteriores servicios desinteresada y silenciosamente prestados, resolvió, con anuencia de las Cortes, restablecer bajo el nombre de Secretaría de la Real Estampilla algo muy parecido á la antigua Secretaría general; para ella nombró á Quintana, y propuso luego darle consideración y sueldo de Ministro interino. En el espacio de tiempo mediado entre ambas proposiciones inició Capmany su ataque, por medio de escritos anónimos en que se burlaba de documentos recientes de la Regencia redactados por Quintana; pero al anuncio de los honores propuestos, desenmascaró el ataque, dióle mayor amplitud poniéndose al frente de una coalicion formada por el partido anticonstitucional, los empleados de las otras secretarías que no quieran el restablecimiento de la nueva oficina, y los malquerientes ó envidiosos, que surgen siempre que se trata de perseguir al mérito verdadero. Ya expusimos el resultado en otro lugar; privado de los honores, pues no llegaron á votarse, y de la nueva Secretaría, porque la renunció inmediatamente, volvió Quintana al retiro de su casa, «y nadie notó en mis escritos» dijo más tarde con legítimo orgullo «la menor alteracion, la señal más pequeña de resentimiento ó venganza» (3).

(1) *Ibidem*.

(2) TORENO, *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España* (Rivadeneira, tomo 64, pág. 303).

(3) OBRAS INÉDITAS, pág. 212.

Otra desazon le estaba reservada en ese año de 1811. Lardizabal, miembro del primer Consejo de Regencia, del que formó parte á título de americano, como hijo de Nueva España, lo acusó en un manifiesto de haber ocultado, dos años antes, el decreto de la Junta Central sobre la manera de convocar y reunir las Córtes. La acusación era tan prepóstera é insensata, como la precedente de haber favorecido el levantamiento de las Américas por medio de una frase en una proclama; pero como provenía de los mismos adversarios, y la impulsaban las mismas nefandas intenciones, fué preciso atajarla y salir á vindicar en los periódicos «la pureza, buena fe y delicadeza notorias »con que había manejado los negocios públicos (1).»

Fuera de las proclamas y papeles oficiales, que despues de todo no son verdaderas obras literarias, á pesar de la belleza de algunos pasajes, solo nos queda un ejemplo de sus labores de ese período en Cadiz, pero muy notable y muy completo: el Informe sobre los medios de arreglar la instruccion pública, que redactó en nombre de una comisión de que, con él, formaban parte Clemencin, Tapia y otros menos conocidos, designados al efecto por la Regencia; expuso en él metódica y claramente sus ideas filosóficas sobre reforma tan esencial en ese momento para España, y de seguro que habría producido grandes beneficios si se hubiesen comenzado á aplicar, siquiera en lo referente á la enseñanza superior, á los programas de las Universidades, pues delirio hubiera sido esperar allí, á principios del siglo actual, el establecimiento de la instruccion primaria universal, láica y gratuita, tal como en el informe se proponía. Se leen con encanto todavía las reflexiones generales con que comienza, la feliz comparacion de ciertos institutos creados, en medio del atraso de las épocas anteriores, con «jardines amenos y apacibles, plantados entre arenales, que tarde ó temprano perecen anegados en la esterilidad que los rodea», y tambien el vigoroso párrafo sobre la sustitucion de la lengua castellana á la latina en los estudios de teología y jurisprudencia (2).

Nombrado socio de número de la Academia Española, tomó pose-

(1) Interrogatorios (Apéndices á las *Obras inéditas*) pág. 256.

(2) OBRAS COMPLETAS (Rivadeneira), XIX, pág. 175.

sión en Marzo de 1814, leyendo un discurso de pocas páginas, en que compara la situación de las letras en la época en que se fundó ese Instituto á principios del siglo pasado, con el estado en que se hallaban despues de la «degradacion» del reinado de Carlos IV y «el estrago» de la guerra contra los franceses (1). Al concluir, luego que modestamente se reconoce poco acreedor por sus trabajos al favor que se le hacía, añade: «Pero si en vez del talento y la instruccion profunda »que me faltan, la Academia ha querido recompensar en mí el tal cual »decoro con que he manejado las letras; si el concierto nunca desmentido entre mi corazon y mi pluma; si mi entusiasmo por la libertad, »tan exaltado y tan antiguo, me han atraído vuesta indulgencia; en »tal caso, el título que me agrega á este Cuerpo ilustre es más bien »una corona cívica que una palma literaria».

El concierto nunca desmentido entre el corazon y la pluma: frase típica, inolvidable, que podría servir de epígrafe á toda biografía exacta de este ilustre poeta y adorador de la libertad, en cuyo espíritu la inteligencia y la energía moral no perdieron jamás el equilibrio firme, seguro, que desde temprano lograron.

A las pocas semanas de pronunciado el discurso de recepcion encargó la Academia al nuevo miembro la arenga de felicitación por el arribo de Fernando VII á Madrid, arenga que, si llegó por ventura á componer, le faltó ocasión de presentar, pues el Rey, llamado en aquellos dias el Deseado, no entró en su fiel capital hasta el 13 de Mayo, y en la noche del 10 al 11 fué arrestado Quintana al mismo tiempo que todos los liberales prominentes de la nacion, incluso dos de los Regentes, dos ministros de estado, muchos diputados á Cortes; como ellos encerrado en un calabozo, y procesado capitalmente.

Cuando el monarca, desconfiando de la prontitud y severidad de los tribunales, avocó á sí las causas incoadas, falló la de Quintana condenándolo á seis años de prision en la fortaleza de Pamplona, con los aditamentos usuales de privacion de honores, sueldos, etc. ¿Por qué tanta dureza con quien, en resumidas cuentas, no había pasado de ca-

(1) Este discurso, no incluido ni en las OBRAS COMPLETAS, ni en las INÉDITAS, se halla en las MEMORIAS de la Academia Española, año I, tomo II, págs. 633-638.

tegoría muy secundaria en el orden político, pues no había sido ni ministro ni diputado; y mal por tanto podían achacársele las supuestas doctrinas democráticas de la constitucion de 1812? Los interrogatorios del sumario, la confesion con cargos, el dictámen fiscal (1), desenterraron para el proceso todas las acusaciones y calumnias de 1811: proclama á los americanos, decreto extraviado de la Junta Central; pero basta recorrer la segunda *Respuesta fiscal*, fechada el 15 de Abril de 1815, para comprender que su delito principal, el no expiado, el que exigía aún purificacion, era la publicacion de las *Poesías patrióticas* en 1808, y más que nada la reincidencia al coleccionarlas todas en 1813 (2). El ensañado funcionario, que lo califica como *verdadero criminal*, se contenta empero con pedir que se le confine durante cuatro años en la plaza de Badajoz, mientras que Fernando, más implacable, lo hizo salir de su encierro de Madrid una madrugada entre bayonetas, destinándolo por seis años á la ciudadela de Pamplona, lo cual era terrible agravacion de la sentencia pedida.

Ahí, en estricta incomunicacion, apartado de todo linaje de recursos, nada pudo hacer en los primeros tiempos; á los dos años largos de martirio comenzó con el título de «Memoria sobre el proceso y prision de don Mauuel José Quintana en 1814» una breve relacion, apología, si se quiere, de los actos de su vida desde 1808 hasta su entrada en el castillo, trabajo que hemos citado repetidamente, copian-do muchos pedazos; muy notable por su elocuencia, precioso como documento histórico, y el más brillante testimonio de la ingénita elevacion é irrecusable veracidad de su carácter. Es, conforme al título, una *memoria*, con la calma, la sobriedad, el riguroso encadenamiento de un documento forense, un alegato *pro domo sua*; pero trazado por un artista y dirigido á la posteridad imparcial, no á sus jueces falibles ó apasionados, y mucho menos al monarca malvado causante de su desgracia, asume desde luego y conserva hasta el fin la amenidad de la obra de arte, así como el tono y trascendencia de un gran trabajo

(1) Apéndice de las OBRAS INÉDITAS, II, pág. 253 á 273.

(2) *Ibid.*, pág. 272.

histórico. Reúne además datos biográficos que de otro modo no hubiera sido siempre fácil encontrar.

La patria en tanto, que no se cansaba de victorear al Rey absoluto, y ni siquiera mostraba compasión por los antiguos servidores liberales encarcelados y maltratados, tampoco parecía acordarse del aplaudido poeta de la era revolucionaria. ¡Tremendo desengaño para quien imaginaba que la lucha en favor de la independencia enseñaría por lo menos al pueblo español á nunca más consentir, á no avenirse, tan fácilmente como hasta entonces, con el despotismo monárquico, con la opresión eclesiástica!—«¿Quién no se hubiera engañado como yo?» exclama tristemente. «La lección que Bonaparte daba á los españoles »era harto fuerte y terrible para poder sospechar que la olvidasen tan »pronto y les fuese sin provecho (1)».

(1) OBRAS INÉDITAS. Memoria, etc., pág. 180.

LA LEY DE LA SELECCION NATURAL

EN LA LUCHA CONTRA LAS CREENCIAS.

En todos los períodos de la historia de la ciencia, cuando una ley se establece definitivamente despues de las luchas que ha debido sostener, sino para su demostracion efectiva, á lo ménos para destruir los prejuicios de escuela que nacen del conocimiento imperfecto de los fenómenos; todavía tiene que defenderse de las últimas llamaradas que emiten las pavesas de las ideas cáducas: al modo que en las guerras civiles, áun despues de vencidas las grandes masas, quedan atrevidos caudillos malgastando sus energías en consumir sus últimos cartuchos.

Cierto es que las leyes biológicas son casi tan difíciles de descubrir como las de la sociología y las de la economía política; porque los fenómenos vienen envueltos á nuestro espíritu en las telarañas de las infinitas relaciones del mundo objetivo. Pero sin acudir á este extremo; entre las ciencias abstracto-concretas, nos encontramos con algunas leyes, como son las de las proporciones definidas en química, nacidas al calor de los descubrimientos de Lavoisier, y que tuvieron contradictores tan ilustres como Berthollet, lo ménos diez años despues de demostrada; y como la teoría de las ondulaciones en física,

de Thomas Young, que necesitó la autoridad de Fresnel para ganar la opinion del mundo científico.

La ley de la seleccion natural, descubierta por Darwin, es de las que una vez iniciadas, su comprension es irresistible, y en rigor de verdad no se han presentado jamás argumentos sérios en contra, que cotizados en moneda corriente hayan valido dos pesetas; pero cuando ha conquistado definitivamente la opinion científica, todas las críticas se han dirigido á fijar bien sus límtites.

En el momento actual ha venido una eminencia á introducir una ligera perturbacion en el triunfo sereno de la ley; y precisamente por un sabio que, despues de Darwin, ha sido el naturalista que más ha contribuido á su definicion, puesto que la descubrió independiente de Darwin. Los lectores que se ocupan de estas materias ya habrán adivinado que se trata de Alfred Russel Wallace. Mas antes de ocuparnos de hacer la crítica de sus opiniones, bueno es aquilatar la fuerza de algunos argumentos que se introducen al modo de cuña en la discusion de la referida ley.

I.

Mr. Henry M. Stanley, en un artículo publicado en *Scribner's Magazine*, titulado: *The Pigmies of the African Forest*, en Enero último; se ocupa de la raza de pigmeos que habita el gran bosque de Africa, y en dicho trabajo, á guisa de exordio, recomienda á sus lectores que no se entusiasmen con las doctrinas de Darwin; por que el intrépido viajero ha encontrado en los hombres diminutos, rasgos de inteligencia que pertenecen á la especie *homo sapiens* de Lineo.

Los cree susceptibles de perfeccionamiento, como las demás razas humanas, y desde el hombre del período eoceno, hasta el ciudadano actual de Boston en los Estados Unidos; cree, Stanley, que no existen diferencias intrínsecas de capacidad intelectual, atribuyendo solo al tiempo ó al medio ambiente, el estacionamiento ó progreso de las razas humanas. Segun él manifiesta, no es de su incumbencia en dicho artículo, apoyar con hechos sus afirmaciones; y es muy natural que así lo haga, porque de lo contrario, hubiéramos querido saber cómo,

Stanley, explicaría la desaparición, conglutinamiento, emigraciones, progreso, estancamiento ó decrepitud de unas ú otras razas; así como la evolución de las formas, dimensión, modificaciones de los cráneos, diferencia de estatura y correlación de órganos; comparando estos fenómenos con las aptitudes y producciones en las diferentes épocas y posiciones geográficas.

Mas al describir la raza pigmea, no cita una sola aptitud, una costumbre semisocial, ni da una sola de las muchas ilustraciones fotográficas que acompañan al artículo; que no demuestren á los pigmeos en las márgenes de la animalidad.

Para demostrar que los pigmeos son susceptibles de perfeccionamiento, Stanley, cita el hecho de la relativa facilidad como aprenden los servicios domésticos, de cómo se someten á la disciplina; y hasta engañan al enemigo, dándole informe contrario al que saben; pero "teníamos que repetir muchas veces las indicaciones más sencillas para que nos pudieran entender".

En una palabra, y en resumidas cuentas: los pigmeos viven como los antropoides, en las regiones ecuatoriales del Africa, como ellos habitan las densas florestas, y se alimentan de frutos; y como ellos, también, se someten á la disciplina, aprenden los servicios domésticos, y dan informes contrarios á los que saben.

Las observaciones de Stanley prueban bien á las claras, lo que influye en los razonamientos las ideas preconcebidas; es uno de los fundamentos que tiene Spencer para separar de los conceptos científicos todo lo que es "antropocéntrico", esto es, separar de las expresiones todo lo que contribuye á conceder á los fenómenos, relaciones y cualidades que se hallan únicamente en nuestro espíritu. Una raza que se la conoce desde los tiempos más remotos de la historia y que, según Stanley, muchas centurias antes de que los asiáticos se establecieran en el bajo Egipto, los pigmeos debieron haber vivido en el delta del Nilo; y que, sin embargo, no ha progresado en lo más mínimo, construyendo sus cabañas, "como el pájaro su nido, y como la abeja su celda", de esta raza, dice Stanley, que tiene una inteligencia equivalente al 50 por 100 de los ciudadanos de Boston. "A el modo que otras naciones, tribus ó comunidades que se hallaron en condi-

ciones desventajosas, respecto á otras más avanzadas y numerosas, con más energía, artes y mejores cualidades; los pigmeos se han visto obligados á retirarse perdiendo poblacion, fraccionándose, tomando refugio en los pantanos y los bosques; sometiéndose á una precaria subsistencia, donde no pueden llegar sus perseguidores”.

No se puede, de un modo más evidente, afirmar la seleccion natural en la lucha por la existencia, ni tampoco otra de sus legítimas consecuencias, como es la desaparicion de las razas más débiles. Tampoco se demuestra mejor que lo hace el ilustre viajero, de como por divergencia de caracteres se modifican las especies. Porque, suponiendo que en un dia dado y por un acto de una divina inteligencia brotara del polvo de la tierra la primera pareja humana, y repartiéndose por toda la faz del globo sus descendientes; de la lucha entre ellos resultase en Boston la sociedad que vemos en la actualidad, y en las forestatas de Africa los pigmeos reunidos en tribus con las costumbres actuales; si comparamos las fábricas de cañones de los Estados Unidos, con las fábricas de flechas que posee dicha raza; lo que les ha costado averiguar el descubrimiento del veneno, con los actos de inteligencia capaces de inventar la dinamita, si comparamos las costumbres de los pigmeos, comiendo las vísceras de toda clase de animales á medio cocer ó crudas, con los platos de repostería que se sirven en los suntuosos hoteles de Boston, unos habitando huras y viviendo en los árboles, y otros en magníficos palacios y recreándose en sus bellos jardines; comunicándose los unos por medio de su escaso repertorio de sonidos vocales, y otros por medio del teléfono á grandes distancias ó por el telégrafo; unos no sabiendo más que lo que ven, y otros en el momento, enterándose de lo que pasa en todo el mundo actualmente. Supongamos ahora tambien que la primera pareja, así formada fuera como el término medio de una de Boston, ó el término medio de una pigmea (necesariamente había de aproximarse más á esta última, porque, segun Stanley, los pigmeos no se han modificado desde hace cinco mil años); y ahora hagamos el siguiente razonamiento: Todavía nadie ha encontrado límite á lo que puede llegar por medio del progreso un ciudadano de Boston, y si esta raza ha progresado en mil años para diferenciarse tanto de la pigmea, es racional suponer que,

dentro de otros mil, se diferencie tanto del progreso actual, como los habitantes de la foresta de Africa se diferencian de los habitantes de Boston. Stanley, dice, que hubo un tiempo bastante remoto en que los pigmeos eran relativamente un poco más inteligentes que en la actualidad, y que en la lucha por la existencia han llegado á degenerarse; y como el retroceso tampoco tiene límites, dentro de otros cinco mil años los pigmeos pueden diferenciarse más en sentido de la animalidad; como, por ejemplo, si sus vecinos les arrojan del sitio donde se produce el veneno para sus flechas, teniendo de este modo limitada su defensa. Ahora comparemos estas tres sociedades: una tribu de gorilas, organizando una expedicion para atacar las siembras y los árboles frutales de la pradera inmediata, armados con palos y piedras, eligiendo su jefe, repartiendo sus centinelas y escuchas, caminando con el sigilo conveniente; y hasta dando ordenes y avisos por medio de gritos cuando se aperciben del peligro. Observemos como esta tribu obedece á los mayores, se reparten el fruto de sus rapiñas, (con mala justicia distributiva, por supuesto, pero justicia al fin); observemos como hacen las retiradas con el órden debido, como se dedica á la molicie cuando está satisfecha; y como si apenas conserva lo que roba (asemejándose en esto á una clase social que todos conocemos entre nosotros). Observemos tambien como estos antropoides cuando son cazados por los hombres, se someten á la disciplina, aprenden los servicios domésticos, se hacen entender, y con facilidad nos comunican sus sentimientos, nos dan sus quejas, y nos manifiestan su enojo ó alegría.

Veamos ahora la otra sociedad descrita por Mr. Stanley. "Así como el pájaro construye su nido, la abeja su celda, y la hormiga su nueva colonia; los pigmeos han vivido veintitres siglos, construyendo sus cabañas, especie de colmenar; en el mismo estilo que las construían en tiempo de Herodoto, allá por los años 445 antes de J. C. No saben tejer otra cosa que cortezas de árboles, ni saben sacar producto de sus tintes, no tienen tampoco idea de hacer vasos para agua, excepto con tierra sin cocer. No tienen más agujas que las de hueso ó las de hierro, que roban á la raza vecina agricultora; ni saben fundir la hematites, ni forjar el hierro, ni hacerse ellos mismos sus armas, ni hacer

camas de fibras vegetales. Ni tumban montes, ni plantan, ni caban la tierra; y comen caracoles, tortugas, ardillas, culebras, mariposas, hormigas blancas, grillos, cigarras, cocodrilos, iguanas. Hemos visto mujeres cautivas á quienes les arrojábamos las vísceras de los animales que cazábamos, nos miraban con agradecimiento, y las comían con una avidez extraordinaria." Como lo demuestra Stanley, en realidad las únicas armas propias del "Homo Silvestris" son el palo y la piedra, porque en cuanto á las flechas y especie de machete que usan, se los procuran robándolos, ó á cambio de otros productos de caza. Atacan desde los árboles, y saltan de uno á otro con la misma agilidad que los antropoides.

Pues ahora pueden los lectores imaginarse uno de tantos magníficos jardines de los inmensos paseos de Boston, donde se reúnan centenares de personas, como lo hacen con frecuencia, para organizar una excursión á visitar los trabajos de la futura exposición de Chicago; con todos los medios de máquinas, comunicaciones, edificios, puentes, canales, tramvías, de cable, eléctricos, ferrocarriles elevados, etc., que esto supone; y tendremos el problema planteado entre las teorías de Stanley y las de Darwin. ¿Se puede dar un ejemplo más bello de la ley de la modificación de las especies por selección natural en la lucha por la existencia? Entre la constitución física é intelectual del pigmeo descrito por el célebre viajero y la del gorila: ¿existirá una diferencia tan enorme como la que hay entre el "Homo Silvestris" y el "Homo Bostonianus"?

II.

Dejaremos á Mr. Stanley, á quien sus ideas religiosas no le permiten ver la evidencia que él mismo prueba en su estudio de los pigmeos, y nos ocuparemos de las más notables objeciones que el Duque de Argyll ha emitido contra la selección natural. Es uno de los escritores ingleses más distinguidos de la actualidad, posee bastos conocimientos en ciencias naturales, y es uno de los pocos hombres ilustrados que aún hoy se hallan apegados á las rancias teorías del gran Cuvier. Con motivo del último notable trabajo de Herbert Spencer,

titulado *Los Factores de la Evolucion Orgánica*, que tuvimos el honor de traducir para esta REVISTA hace dos años; el Duque de Argyll, en "The Nineteenth Century", respondió con otro no menos notable, titulado "A Great Confession", en el cual se propuso probar el autor que dentro de la doctrina de la evolucion de las especies, carece de importancia la de limitacion de la influencia de la seleccion natural en este desarrollo; así como que el factor importante de la accion del medio externo sobre el organismo señalado por Lamarck, y abandonado por los naturalistas de la actualidad; no añade gran peso á la doctrina.

En realidad, el Duque Argyll, fuerza sus argumentos en una mala interpretacion del estudio de Mr. Spencer, como por lo regular sucede en una discusion entre adversarios. Quien sin prejuicios haya leído *Los Factores de la Evolucion orgánica*, habrá observado que, Mr. Spencer, en la primera parte, solo se ocupa de recordar á los naturalistas, que los efectos del uso y desuso de los órganos en la transformacion de las especies; cuya accion ya fué señalada por el abuelo de Mr. Darwin, se olvida con frecuencia por los naturalistas de hoy; que Mr. Darwin, á medida que iba penetrando más en el estudio de las causas daba más importancia á este factor; y que dejando toda la importancia que tiene en la transformacion el principio de la seleccion natural, debían fijarse en los otros factores señalados, porque esta ley nos lo explica todos los casos de transformacion de las especies. Elige y discute varios fenómenos, que no se pueden atribuir á la seleccion natural, explica como se interpretan perfectamente por la accion del uso y desuso de los órganos, y cita numerosos casos en los que Darwin indica este factor como la única causa de la transformacion.

Y para definir lo que á cada factor corresponde en la evolucion, nadie mejor que Mr. Spencer, no solo por el hecho de ser el pensador más profundo de estos tiempos, sino porque en realidad es el fundador de la doctrina. En los conocimientos humanos, es difícil asignar la parte que á cada pensador corresponde en el progreso de las ideas; pero á Mr. Spencer pertenece la gloria de haber coordinado todos los órdenes del conocimiento dentro del principio de la evolucion: es el fundador de este sistema filosófico.

Entre los adversarios de la doctrina, corre la misma confusión de ideas respecto al orden histórico, que entre los transformistas respecto á la ley de la selección natural. Los primeros clasifican, con el nombre de darwinismo, todo lo que se refiere á los conceptos de la teoría de la evolución, y olvidan su orden histórico, el orden de prelación en el origen de las ideas. Antes que apareciese "El Origen de las Especies", de Darwin, ya Mr. Spencer había escrito sus "Primeros Principios", obra magna en la que se expone la clasificación de los conocimientos humanos, bajo la forma evolutiva; estudiando así la génesis y desarrollo de los mundos en el espacio y el tiempo, como la evolución geológica, como la de las especies animales y vegetales sobre la capa exterior de la tierra, como la evolución del espíritu, como la de las sociedades humanas, como la evolución de las ideas; en una palabra, formula y encierra en el sistema filosófico todas las manifestaciones del mundo objetivo y todas las del subjetivo.

El Darwinismo solo ha aportado á la doctrina una de las causas (quizá la más importante) que contribuye á la evolución de las especies animales y vegetales, á su distribución en el tiempo y en el espacio; y á dar cuenta del por qué de esta transformación en una de sus fases.

¿Por qué razón tanto los opositores, como los partidarios de la doctrina eligen la ley de la selección natural como punto esencial de las controversias? En primer lugar, porque mientras se trata de ideas, como siempre se hallan amalgamadas con las creencias, á excepción de los eclécticos; pocos hombres se dedican á juzgarlas y compulsar sus fundamentos: ó las rechazan *a priori* condenándolas sin oírlas, ó las interpretan bajo el punto de vista de sus creencias. En segundo lugar, la doctrina de la evolución, en sus últimos principios, es una especie de cosmogonía que, salvando los rozamientos de algunos detalles, no ofende las creencias que se hallan más profundamente arraigadas en el espíritu humano.

El campo de la selección natural se ha elegido por los opositores como punto de controversia, porque se trata de una ley obtenida inmediatamente de un cúmulo asombroso de hechos reunidos, estudiados y discutidos por el primer observador que han conocido los si-

glos Mr. Darwin. Se ha elegido, porque la ley de la seleccion natural lleva irresistiblemente á la conclusion inmediata de la verdadera procedencia del hombre; porque del puesto de Rey de la creacion ungi-do por Dios; pasa á la categoría de un malo y último Presidente, con parientes actuales de la más vil ralea, y con antepasados tan humildes como los de las yerbas del campo.

Se ha elegido, porque la evidencia fatal y necesaria de los hechos, cuando se hallan bien interpretados, atrae la inteligencia humana, al modo que las moléculas de la solucion de una sal cristalizable, se precipitan al rededor del cristal regular que se introduzca en el líquido, constituyendo el núcleo; y se ha elegido, en fin, porque de todas las leyes naturales que concurren á la evolucion de las especies animales y vegetales; la seleccion natural es la más sencilla y se verifica á nuestra vista, al modo que se verifica la ley de la gravitacion. Y así como á Newton, la caída de la manzana le puso en camino de formular la ley de la gravitacion universal; así á Darwin, el libro de Malthus sobre *El Principio de la Poblacion*, fue el rayo luminoso que le guió en medio de las tinieblas en que se hallaba envuelto su espíritu, entre tantos hechos acumulados. Observando la distribucion de las especies sobre la tierra, las áreas que ocupan los géneros y las maravillosas adaptaciones que tienen muchas especies en relacion con el medio que habitan; observando las lagunas que separan unas especies de otras, así como la gradacion que se nota en las formas de otras; el parentesco entre las estructuras las que se pueden reducir á un escaso número de tipos; y observando, por último, las variedades que sufren las especies cuando varían las condiciones del medio, así como las modificaciones que se obtienen en la seleccion de las especies domésticas; la seleccion natural resultaba una consecuencia necesaria. Si en las condiciones mejor presentadas, la poblacion de un pais crece en progresion geométrica mientras que las subsistencias crecen en progresion aritmética; necesariamente han de sobrar individuos en el festin de la vida. ¿Y quiénes son los candidatos condenados á desaparecer? O los individuos más débiles, ó los que su existencia es incompatible con el medio que les rodea. Como la teoría es seductora, y convence una vez iniciada, los naturalistas se han dedicado á inter-

pretar los nuevos hechos con arreglo á ella, y como en el hombre, cualquiera explicacion racional de los fenómenos es mejor que no tener ninguna; pronto la direccion de las investigaciones ha seguido la preponderancia de la teoría. Hasta qué punto son legítimas las deduciones es cuestion muy difícil de resolver, y hasta qué punto la interpretacion de los fenómenos se ajusta á la realidad de la naturaleza, es lo que constituye un buen sistema de investigacion científica. Y ahora se puede preguntar: ¿Cómo los naturalistas se han inclinado á la ley de la seleccion, y han abandonado el campo de la ley del uso y desuso de los órganos, y se fijan poco en las condiciones del medio? Mr. Spencer contestará por nosotros. "Discutiendo los motivos del por qué se registran muchos casos de variaciones que se han presentado de repente en un individuo y despues han ido reapareciendo en los retoños, dando así lugar á las variaciones, mientras que se tienen pocos datos de haberse transmitido los cambios producidos en la funcion, dice: "Se pueden dar tres contestaciones. La primera, es que los cambios de una clase son muy señalados mientras que los de la otra clase están muy ocultos. Si un niño nace con seis dedos, la anomalía es tan notable que atrae la atencion de todos, y si este trasmite la anomalía á sus descendientes; claro es que ha de ser un caso notable en la localidad. Una paloma presenta plumas de un color particular ó una cola notable por su extension, ó por una protuberancia en el cuello; entonces llama la atencion de su propietario, y si de las puestas que haga resultan las crias con esta misma propiedad aumentada, el hecho es notable, y de aquí nace el pensamiento de conservar la propiedad por la seleccion. Si un carnero no puede saltar una cerca á causa de tener sus piernas cortas, es probable que esta anomalía no deje de ser observada; pero si sus descendientes adquieren tambien esta propiedad, y se obtiene una manada que se distinga por no poder saltar la cerca, el hecho pronto es conocido de todos. Y lo mismo sucede en las plantas. Que una flor tenga mayor número de pétalos que otra de la misma rama, que otra flor sea exactamente simétrica, que otra difiera considerablemente en color ó tamaño de otras de su misma especie; estas propiedades pronto serán observadas por el atento jardinero, y la sospecha de que estas propiedades son heredadas con-

ducen con frecuencia á hacer experimentos. Pero esto no sucede con las modificaciones producidas en la funcion. El asiento de estos cambios, en casi todos los casos, se encuentra en los sistemas muscular, hoso, nervioso y hasta en las vísceras; partes que se ocultan enteramente á la observacion. Las modificaciones en un centro nervioso son inaccesibles á la vista; los huesos pueden variar mucho en tamaño y forma sin llamar la atencion del observador; cubiertos con sus espesas pieles y grasa la mayor parte de los músculos de los animales que nos rodean, el aumento ó disminucion pueden variar bastante sin que se conozca al exterior”.

“Una diferencia más importante existe entre estos dos medios de observacion, y consiste en que para saber que se ha producido una variacion espontánea (accidental) y que esta se trasmita por la herencia á sus descendientes, se necesita bien poca atencion para elegir los individuos que manifiesten esta propiedad; en tanto que, para asegurarse que se hereda una modificacion producida funcionalmente, se requiere hacer combinaciones que demandan el mayor ó menor ejercicio de una parte ó partes, y es muy raro en muchos casos hacer esta clase de coordinaciones que son difíciles de mantener en una generacion, cuanto más en una série de generaciones”.

“Pero no es esto solo. Existe el estímulo para hacer una clase de investigaciones, y no existe para hacer la otra. El interés de la ganancia, y el interés de la aficion, unas veces juntos y otras separados, han llevado á muchos individuos á hacer experimentos y han obtenido la más clara evidencia que son heredadas las variaciones accidentales. Los ganaderos que aprovechan ciertas formas ó cualidades, los criadores de animales domésticos que ponen sumo cuidado en la perfeccion de las especies que crian; los floristas, ya sean los de profesion ó de aficion, que obtienen nuevas variedades y alcanzan buenos precios; forman un verdadero cuerpo de observadores, los cuales proporcionan á los naturalistas innumerables pruebas. Pero en cambio no existen muchos hombres que se dediquen ni por interés, ni por aficion á hacer experimentos con objeto de saber si se heredan los efectos del uso y desuso de los órganos”.

Hacemos esta larga cita del trabajo de Mr. Spencer para probar

cómo los naturalistas se han dedicado principalmente á observar los efectos de la seleccion; y cómo es de la causa que tienen más datos, y de donde hacen más deducciones.

El Duque de Argyll, tomando acta de la doctrina consignada en los *Factores de la Evolucion Orgánica*, quiere deducir la consecuencia que en Mr. Spencer existe una rectificacion de principios, y que la influencia de la seleccion tiende á ser abandonada por sus partidarios más entusiastas; pero ninguno que haya estudiado los trabajos de Spencer puede asentir con las opiniones del Duque. El filósofo ocupa las mismas posiciones de 1852, la ley de la seleccion natural señalada por Darwin en 1859, dió una autoridad colosal á la doctrina de la evolucion formulada por Mr. Spencer, porque la hacía sensible á la observacion en lo que se refiere á la transformacion de las especies animales y vegetales; pero no ha variado el concepto. El Duque de Argyll, más se ocupa en su crítica de las frases que sirven para explicar los conceptos que no de los principios mismos. Porque Mr. Spencer combate la creencia (y en estos últimos años ha tomado más cuerpo) de que la seleccion natural de las variaciones útiles sea el solo factor de la evolucion orgánica, de que recuerde á los naturalistas las opiniones de Mr. Darwin, respecto al otro factor del uso y desuso de los órganos, de que haga constar, que es necesario atender á otros factores, porque la seleccion no los explica todos los casos, deduce el Duque de Argyll, que es una gran confesion contra la doctrina.

Sabido es que Mr. Darwin no le preocupaba poco ni mucho el concepto del origen de la vida, y que para su teoría solo le bastaba que las especies orgánicas procedieran de tres ó cuatro tipos sencillos que existiesen sobre la tierra, sin querer averiguar la causa de tal aparicion; sino que dada su existencia, las especies se presentaban "como sí" se hubieran originado por seleccion natural en la lucha por la existencia. Claro es que su pensamiento se había de fijar tambien en los problemas de génesis; y hemos visto que emitió su ménos afortunada hipótesis de la Pangénesis, pero á título de provisional como cuadra perfectamente con el carácter de los naturalistas para quienes los hechos son la "última ratio". Mr. Darwin, que no tuvo en su vida idea preconcebida alguna y que como manifiesta en su autobiografía,

hablando de las creencias en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma, concluye: "no puedo pretender arrojar las más mínima luz acerca de tan intrincados problemas. El misterio del principio de todas las cosas es insoluble para nosotros; y yo, por mi parte, me contento con permanecer un Agnóstico". Los mejores años los pasó observando hechos, clasificando especies y coleccionando objetos naturales. Al ver las analogías y diferencias de los seres, su distribución en el espacio y en el tiempo; y no habiendo teoría alguna que explicase los fenómenos racionalmente, halló la acción de la selección natural como á lo ménos, si no el único; el factor más importante de la transformación de las especies. En interpretar tantos hechos acumulados, pesar las objeciones, discutir los puntos más intrincados y formular la teoría; consumió su vigorosa inteligencia. Observador incansable y de un juicio claro, no pudo ménos de tener en cuenta los otros factores; y á medida que iba completando el estudio de los efectos de la selección, y dispuesta su inteligencia para ver la acción efectiva de los demás, consignaba sus opiniones, porque Darwin era uno de los sabios que jamás escribía lo que no pensaba. El camino de la verdadera ciencia, seguido por él, fué abandonado por los naturalistas en estos últimos años, y esta es la razón del dicho Mr. Spencer, que en el actual momento los naturalistas son más darwinianos que Darwin.

Herber Spencer, en los *Factores de la Evolucion Orgánica*, se propone señalar estos tres puntos: 1º Que la trasmisión á la descendencia de las modificaciones producidas en la función de los organismos, es una de las grandes causas de la transformación de las especies. 2º Que, Mr. Darwin, á medida que tenía más desocupado su espíritu de la ley de la selección, descubierta por él, la influencia del otro factor se le presentaba cada vez más claro. Y 3º Que es menester considerar otros factores que no tenían importancia para Darwin, pero sí para la teoría de la evolución. Para la selección natural bastaba solo que existieran en una forma ú otra tres ó cuatro organismos de estructura sencilla, y desde entonces la ley podía ejercer su influencia, aprovechándose la selección, de las variaciones favorables á la existencia. Pero á estas preguntas: ¿cuál es la causa de que en la série de

la evolucion orgánica el progreso consiste en la complicacion de estructura que acompaña á la complicacion de la funcion? ¿Cómo la seleccion de variaciones expontáneas habia de producir su efecto en los principios de la vida, cuando como sucede en los organismos monocelulares de hoy, apenas sí, existe diferenciacion de partes? No habiendo transformaciones cíclicas en el organismo primógeno para que la herencia se aprovechase de las nuevas aptitudes adquiridas, ¿cómo había de actuar la seleccion natural?

No concibe la razon que los primeros organismos existentes al tiempo que la seleccion natural comenzase á ejercer su accion, fuesen creados por una especie de voluntad superior y arbitraria; en tanto que una vez en existencia solo actuaran sobre ellos las causas naturales.

GASTON A. CUADRADO.

(Se continuará).



LA MUJER EN LA ACADEMIA.

Hace ya algun tiempo que la señora Pardo Bazán inauguró, en forma de cartas á la Avellaneda, una activa campaña defendiendo la aptitud de la mujer para tomar asiento en la Real Academia de la Lengua Castellana. Claro está que se trata de la mujer sapiente, como la señora Pardo, por ejemplo. Y es esta una verdadera contrariedad para su propósito,—contrariedad que ella misma reconoce,—pues siendo tan pobre en nuestra raza el personal de ilustres escritoras podría decirse con malicia, ya que no pueda decirse con razón, que la autora de *Pascual Lopez* trabaja *pro domo sua* y se presenta implícitamente como candidata al defender sus tesis y al reivindicar gallardamente el derecho de las damas que, por el augusto ministerio de la sabiduría, llegan á nivelarse con el hombre.

Mucho ha de trabajar la afamada escritora gallega antes de que á los ecos de su prosa clásica y pulida caigan los muros de esa nueva Jericó de la calle de Valverde. La Academia Española es un organismo muy apegado á sus hábitos tradicionales, y por su manera especial de ser, viene á constituir una de tantas exageradas prolongaciones del pasado en el presente. Institucion conservadora por excelencia, jamás abre sus puertas á los ventarrones huracanados del siglo diez y nueve. Antes prefiere un Cañete que un Pí y Margal, un Corume-

lerán que cien Galdoses. Porque no es solamente la mujer—último siervo que según dicen, queda aún por emancipar—quien sufre las consecuencias de ese criterio exclusivista; escritores hay también que no pecan por falta de mostachos; para los cuales la entrada del templo ostenta el terrible *lasciate* del poeta gibelino. La lepra naturalista de que parecen tocados y la propensión á cultivar cierto radicalismo filosófico ó político les obliga á formar clase aparte, el cuarto estado de las letras ó cosa parecida. Y como es lógico suponer, no está la Academia en el caso de dar algunos sillones á la canalla que arrastra por el arroyo la soberbia majestad de nuestro idioma.

Pero ¿qué más? si la señora Pardo Bazán quiere una prueba evidéntísima de la injusta proscripción con que se castiga no ya á esta ó aquella clase sino á todo un pueblo, á toda una sociedad culta y civilizada, dirija sus ojos á través del Atlántico y fíjelos en esta Isla americana que, por el idioma y los orígenes históricos, forma parte de la nación que en su aspecto literario representa y personifica la Real Academia de la Lengua. Aquí podrá ver que ninguno de nuestros escritores y publicistas figura entre los escogidos, no obstante imperar el criterio asimilista, verbo de la actual política metropolitana. Y si por ventura se alega que la distancia ó el apartamiento geográfico es la causa de esa injusticia y de ese olvido, caeremos de lleno dentro de la autonomía, y al caer dentro de la inevitable autonomía se impone la necesidad de hacer en esta tierra algo semejante á lo realizado en Colombia, Venezuela y otras repúblicas hispano-americanas, con mayor justificación tratándose de Cuba en cuanto está cobijada por la bandera de Castilla. Si en este asunto se hubiera procedido con lógica, desde la paz del Zanjón estaría funcionando en la Habana un organismo hijo de la Academia y análogo en sus fines, pues los elementos para formarlo igualan, si no exceden, entre nosotros á los que puedan ofrecer esos jóvenes países. Un Montoro, estrella de primera magnitud en la oratoria; un Varona filósofo y literato eminente; un Sanguily, crítico de extraordinario alcance y de inaudita perspicacia; un Ricardo del Monte impecable en sus escritos, aún en aquellos que dedica á la lucha diaria de la prensa; un Piñeyro que trabaja la prosa como los helenos trabajaban el mármol y un Jorriñ á

cuya variada cultura corresponde un estilo de formas exquisitas y gallardas, ofrecen reunidos magnífica base sobre la cual nada se ha edificado todavía. El espíritu preocupado y receloso del antiguo régimen, no se limita á restringirnos un modesto lugar en el festin burocrático; tambien nos lo veda en el palenque oficial de las letras.

Ya ve la señora Pardo, que no es el bello sexo la única víctima sacrificada á las tradiciones inmutables de la docta Corporacion que limpia, fija y da esplendor á nuestro idioma. Pero á bien que en Francia sucede algo por el estilo. Recuérdese la tunda fenomenal que Alfonso Daudet ha dado á los ilustres moradores de la casa fundada por Richelieu, y contémplese el triste espectáculo que, á cada momento, ofrece Emilio Zola, Lutero de la reforma naturalista, el cual anda de académico en académico, como un pretendiente de ministro en ministro, pidiendo el óleo de la inmortalidad oficial para su nombre. Y hasta ahora no ha podido pasar de la antesala, cuando no le han dado simplemente con la puerta en las narices.

En lo relativo á la mujer estos rigores se explican aunque no se justifiquen. Por consecuencia de su presente estado social, derivacion necesaria de su estado histórico, que ha sido siempre idéntico en el fondo, á pesar de las evoluciones de los tiempos, la mujer que no se conforma con su forzada reclusión intelectual, tiene que habérselas con las preocupaciones nativas del hombre y, lo que es peor, con el ridículo. Desde que el mundo es mundo ha pasado en todas las sociedades humanas lo que pasa en la Gramática, donde el género masculino da sentido predominante á la oración cuando concurren á formarla elementos que pertenecen á ámbos sexos. Me he fijado en esta particularidad, porque el lenguaje es lo que traduce con más precision y colorido la significacion y el estado de las cosas. La señora Pardo haría bien abogando por la igualdad ante la sintáxis como precedente indispensable para conseguir la igualdad ante el derecho y las costumbres.

Mientras tanto, hay que partir de la Historia—que es el gran registro de las iniquidades humanas—si se quiere penetrar bien en las causas que han creado á la mujer, desde el punto de vista intelectual y jurídico, su lamentable é inmerecida condicion. El hombre de las

sociedades primitivas era poco ménos que una bestia y se gobernaba por el apetito, padre natural del egoismo. El choque de unos egoismos con otros egoismos trae como consecuencia inevitable un estado de guerra permanente. Cada cual defendía su presa ó trataba de arrebatársela á su prójimo; y como la carne femenina era—y sigue siendo—un bocado delicadísimo, se hacía indispensable ponerla á cubierto del apetito ajeno. De aquí nacieron los celos y, con los celos, las suspicacias y los rigores que vienen gravitando sobre el sér más débil desde que hombre y mujer se relacionaron compelidos por los enérgicos aguijonazos de la naturaleza. El deseo que inspira la hembra ha sido el principal debelador de sus derechos, á pesar de lo que se diga en églogas é idilios, porque el móvil del tal deseo es el instinto animal y su procedimiento la violencia, mediante el cual el más fuerte triunfa siempre. Teócrito denuncia este carácter de ferocidad y barbarie en la pasion genésica cuando dice que el amor mamó la leche de una leona.

Ahora bien, por la violencia incontrastable que el varon desarrolla al poseer á la hembra, ésta se convierte en su presa y en su esclava. Ha dado á su señor lo más íntimo y precioso y será inútil negarle todo lo demás que le exija, la libertad inclusive.

Del hombre prehistórico el instinto de opresion ha pasado por atavismo lógico á las generaciones sucesivas, sea cual fuere el medio en que se hayan desarrollado. Con matices más ó ménos variados, pero con identidad fundamental y permanente, la tendencia opresora y denigrante del harem oriental se manifiesta en el gineceo griego, en el hogar romano, en los camarines más ocultos y vigilados de los castillos feudales. Allí está la sierva purgando su debilidad física y dando hijos al tirano que sólo la requiebra en el momento en que el deseo brutal le hace deponer su orgullo y le somete á la más torpe de las exigencias de la materia.

Tales precedentes bastan para explicar el estado de minoridad en que ha vivido y, aún vive, la mujer hipócritamente festejada por el macho. Su vida de relación ha sido casi nula é insoportablemente monótona. Se le ha restringido el medio, dejándola limitada á un pequeño círculo de sensaciones, á un mero índice de ideas relativas

al hogar doméstico y á las funciones más rudimentarias de la existencia vulgar. Los grandes estímulos que obran sobre el varón, ciencias, artes, política, milicia, aventuras, descubrimientos, gloria, poder y fortuna, han sido para ella móviles desconocidos, á veces incomprensibles. Fuera de la casa y de la iglesia, del amor á Dios, al padre, al hijo y al esposo, nada parece solicitar el ejercicio de su actividad. Cuando más, algunas relaciones convencionales creadas por la exhibición rápida é intermitente en el salón de baile, ó por la comunidad de amigas tan apartadas como ella de la balumba social. De aquí ó las sucesivas degradaciones de su inteligencia ó el *statu quo* de su vida mental que no puede excitarse ni producir dentro del estrecho calabozo en que se mueve.

El hombre, en cambio, hace el papel de rey sobre el escenario del mundo. Todo lo que existe es para él materia de explotación y objeto constante de actividad, al punto de que no conformándose con hacerse dueño del universo material, se han apoderado, también, del invierno psicológico, de la atmósfera y el cielo del espíritu. Legislador, poeta, poeta, artista, sabio, héroe, tribuno y sacerdote, nada le ha sido vedado porque en sus están todas las teclas que responden á los grandes estímulos individuales y colectivos, en virtud de los cuales cada nota se halla su lugar en el concepto humano. Esto explica la superioridad de su cerebro, comparado con el cerebro de la hembra, porque allí donde la relación con lo objetivo merma, merma, desde luego, el caudal de las ideas. Aristóteles, en Zululandia, hubiera sido un salvaje más. La mujer, limitada á la comida, la despensa y la alcoba no puede ser otra cosa que lo que es, un estimulante fisiológico y una excelente ama de llaves para el hombre. A nadie se le ocurre,—entre nosotros al ménos,—que detrás de aquel rostro dulce y resignado haya un intelecto capaz de apreciar ciertos fenómenos puestos fuera del horizonte trazado á la mujer por las preocupaciones masculinas. Y si alguna se sale de su esfera pierde el sexo para convertirse en varón, en varón que ha nacido en hembra por una especie de desviación incomprensible.

En efecto, tal parece que las mujeres se divorcian de su naturaleza cuando se ponen en contacto con la celebridad científica ó literaria.

El círculo nativo les viene estrecho, y, si alcanzan gloria, es á condición de renunciar á los atractivos de la delicadeza femenina. Safo fué un verdadero caso patológico. Mad. Roland, Mad. Stäel y Jorge Sand eran hombres con faldas, hombres, *per se* y mujeres *per accidens*. El águila camagüeyana, Gertrúdis Gomez de Avellaneda, ofrece en su génio un ejemplo de virilidad formidable impropia de una dama. El talento de la señora Pardo Bazan tiene de excepcional y admirable lo que tiene de masculino. Si en vez de dedicarse á trabajos de alta crítica y á escribir novelas naturalistas, cantara en versos descoloridos á los pájaros y las flores, sería una de tantas poetisas devoradas por la anemia intelectual y no la ilustre escritora que todos celebramos.

Porque el escollo más peligroso para la mujer literata, cuando al escribir no se hace perdonar su audácia á cambio de talento, es el ridículo. Desde tiempos muy remotos se conoce el tipo de la marisabidilla y bachillera, siendo objeto de zumba merecida. Y es tan grande la fuerza de la preocupacion en este punto, que las mismas que impulsadas por el noble deseo de nutrir su cerebro con el fuego de la sabiduria, se lanzan á ocupar un puesto en los bancos de nuestros Institutos y Universidades, son víctimas todavía de la implacable mordacidad de los ignorantes y de muchas personas ilustradas. A las que cursan Derecho se las figuran fuera de papel luciendo la toga y el birrete, y alegando con voz atiplada é impropios ademanes; á las que cultivan las Ciencias les niegan la capacidad mental suficiente para adquirir conocimientos tan áridos y difíciles, y á las que estudian medicina, critícanles que se inicien en los secretos vergonzosos del organismo humano, sin fijarse, los que tal hacen, en la utilidad que la mujer médica reporta tratándose de ciertas dolencias en que el pudor de la dama se subleva si la mano de un hombre rompe sus velos.

Las leyes han reflejado comunmente estas preocupaciones seculares de que es víctima el sexo femenino. El venerando Código de las Partidas prohíbe á las damas el ejercicio de la abogacía «porque non es honesta ni guisada cosa que la mujer tome oficio de varon.» Y en verdad que son asaz originales los motivos en que el Rey sábio funda su terminante prohibicion, si bien no está de más decir que ni él ni sus ilustres colaboradores se distinguieron por su galantería para con

las damas. Ya en el capítulo de los *Donadíos* dice que habla de los donees que los hombres hacen á las mujeres, pero no de los que las mujeres hacen á los hombres, porque las tales son «naturalmente avaras y cobdiciosas». No es de extrañar, pues, que se oponga á que la mujer, «siquier sea sabidora», pueda abogar en juicio por otro. «E esto por dos razones. La primera porque non es honesta ni guisada »cosa», como ya se ha dicho. La segunda,—que si no es más sólida es bastante divertida,—«porque así lo defendieron los sábios, á causa de »una mujer que decían Calfurnia, la cual era sabidora y tan desvergonzada que enojaba á los jueces con sus voces y non podian con ella. »Onde ellos,—sigue diciendo el Código alfonsino con ese aire de ingenuidad propio de la infancia de nuestra lengua,—«catando la primera razon e, otro si, veyendo que cuando las mujeres pierden la »vergüenza es fuerte cosa de oirlas é de contender con ellas, é tomando escarmiento de las voces de Calfurnia, defendieron que ninguna »mujer pudiera razonar por otri.»

Claro está que considerado el asunto en su aspecto jurídico, todas estas rancias prevenciones han caído por su propio peso. Ningun legislador se acuerda ya de los malos ratos que la Calfurnia dió á los jueces que hubieron de aguantarla ni de los temores pueriles tan donosamente expresados por los sábios de las Partidas. Pero es más fácil desterrar una necesidad de las leyes que proscribirla de las costumbres. Hoy nos hallamos casi en el mismo lugar que D. Alfonso X, respecto á las mujeres literatas. Aunque no temamos encontrarnos con una Calfurnia detrás de cada «sabidora» nos choca bastante ver como se sale de madre una inteligencia cuya esfera de acción está trazada por las menudencias de la vida doméstica. Y como por ley histórica nos sentimos ó vivimos apegados al equilibrio habitual de las cosas, imaginamos un terremoto, una subversion de los principios fundamentales de la naturaleza humana, allí donde se rompe esa armonía creada por las costumbres. La regla de la moral estriba para nosotros en el hábito de realizar ciertas acciones tenidas por útiles y buenas, aunque, á veces, no participen de una cosa ni de otra. Generalmente nos contentamos con los principios, sin fijarnos en la lección que nos dan las consecuencias. Nos enamora el aspecto abstracto de ciertas

máximas y parecemos sordos ó ciegos ante el hecho que las desmiente ó las condena. Por eso, muchos creen que, si llegan á confundir las dos facultades que, respectiva y arbitrariamente, asignamos al hombre y á la mujer, inteligencia y sensibilidad, las condiciones sociales han de variar en absoluto, perturbándose el giro armonioso de ambos sexos en la órbita de la existencia. Esos espíritus apocados miran al varon con la escoba y á la mujer en la cátedra, ó á los dos en la cátedra y á ninguno con la escoba.

Otros suponen que desaparecerá el «eterno fenómeno», ó lo que es lo mismo, ese conjunto de delicadezas y encantos que pesa de un modo tan suaue sobre el corazon humano, desde el momento en que la mujer suelte la aguja para tomar los libros. Entonces no habrá más que un solo sexo: el masculino; la hembra será sustituida por el marimacho; Luisa Michel reemplazará á las Ofelias y Beatrices en el cielo del arte y el paraiso del amor. Quizás se llegue á la identidad del traje como pretende Mad. Valsayre. Los hábitos creados por la galantería, dejarán su puesto á las relaciones frías y ceremoniosas entre amigo y amigo, entre compañero y compañero. El amor será la «mútua consideracion» y no moverá los corazones con impulsos irresistibles, sino que se limitará á realizar la asimilacion de los espíritus por la ponderacion ó equilibrio de los caractéres y las ideas.

Los que razonan así dicen con André Laroche:

«¿Cómo, nos tenéis agarrados y os empeñais en soltarnos? Nosotros »tenemos la representacion y vosotras gobernais. Pues qué, ¿no es »preferible vuestro papel al nuestro? Entonces, ¿á qué cambiar? Se »os aconseja mal cuando se os propone tal permuta, donde perdién- »dolo todo, nada ganareis.... La tendencia es funesta. Señoras: nos »rebelamos en vuestro obsequio.»

Esta opinion de Laroche es la opinion del vulgo—que es la que prevalece—y, por lo mismo la empresa de la señora Pardo, hoy por hoy, toca en los límites de lo imposible. Además, las reivindicaciones femeninas no han de limitarse á conquistar un sillón en la Academia. Ahora académica, luego ministra y despues obispa. Si puede ser reina ¿por qué no ha de ser tambien generala ó senadora? ¿Quién pone límites á los anhelos de los oprimidos si les dejan espacio y libertad

para formular el programa de sus mal contenidas aspiraciones?

A este movimiento invasor por parte del que anhela, responde, como es lógico, una actitud de tenaz resistencia por parte del que otorga.

La señora Pardo Bazan y D^a Concepcion Arenal en la Península, y Aurelia Castillo de Gonzalez y Luisa Perez de Zambrana en Cuba, valen más como escritoras y poetisas que algunos académicos de la Lengua y de la Historia. A pesar de ello, no se les abren las puertas del Olimpo, como no se le abrieron á la Avellaneda, por temor al precedente. ¡Sabe Dios cuántas Calfurnias se meterían por ese boquete abierto á hembras tan ilustres! Pero la autora de *Insolacion* y *La Tribuna* no debe dar paso atrás en su propósito. La perseverancia en el ataque es el gran disolvente de las preocupaciones, por añejas y arraigadas que parezcan. Braudlangh fué expulsado cuatro veces del Parlamento inglés, pero, con tenacidad sajona, persistió en la imposición de su derecho, y á la quinta, se hizo dueño de su escaño. Zola, cuya labor segun la misma señora Pardo, es lenta y pacienzuda como la del buey, sigue la misma táctica con la Academia francesa, y Zola será inmortal á su hora y á su turno.

Haga lo mismo la señora Pardo Bazán. Cada vez que haya una vacante presente su candidatura, que, de este modo, si no gana el sillón para sí, puede abrir camino para que en el porvenir lo obtenga alguna de su sexo que sea «sabidora», aunque no como Calfurnia.

NICOLAS HEREDIA.



UN PARQUE A COLON.

I.

LOS PARQUES MODERNOS.

Casi todos nuestros periódicos han publicado la Real Orden (1) en que se dispone que por el Gobierno Civil de esta provincia se abra información pública acerca de la conveniencia de que siga usando la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana los terrenos que hoy posee la llamada Estación de Villanueva. El asunto es de grande interés para la ciudad y esto nos mueve á ocuparnos de él. Inútil nos parece advertir que no se vea en estas líneas intención de influir en manera alguna en asuntos referentes á los intereses siempre respetables de toda Empresa, en lo que tienen de puramente privados; nuestro trabajo solo tiende á exponer una idea provechosa á los intereses, á las necesidades, al prestigio de la ciudad en que vivimos.

A nadie puede ocultarse cuán indispensable es que la Habana tenga un parque ámplio y bien arbolado dentro de su recinto, semejante, en lo posible, á los que poseen las ciudades de plan moderno trazadas con arreglo á los informes y recomendaciones de la ciencia, y áun ciudades de antiguo plano que han destinado cuantiosa parte

(1) De 27 de Junio próximo pasado: número 707.

de sus caudales á la compra de terrenos de extension considerable para formar en ellos plantíos de grandes árboles, jardines, fuentes, represas, museos zoológicos, de plantas, de artes, de productos fabriles é industriales y de más accesorios no solo útiles, bellos y beneficiosos, sino que constituyen ya una justísima exigencia de la civilizacion actual para toda ciudad que aspire á ser clasificada entre las cultas.

Ocioso sería ponderar las ventajas higiénicas que traería á la Habana un espacio, en lugar céntrico, copiosamente arbolado y con destino á expansion y culto recreo, pues eso ha sido objeto de reclamaciones constantes por parte de la opinion pública manifestada, ora en la conversacion familiar, ora en periódicos y revistas, ora en el seno de corporaciones científicas que estudian los medios de mejorar las condiciones de la vida material y moral en nuestra ciudad.

La Empresa de los Ferrocarriles Unidos, debe ceder, prévia equitativa indemnizacion, los terrenos que ocupan sus depósitos y paradero de Villanueva á la ciudad, por causa de utilidad pública. Ahora bien; si esos terrenos que la Empresa cediese han de destinarse á la fabricacion, entonces preferimos que aquella continúe usando tranquilamente de ellos, pues de ese modo no quitaremos á las generaciones venideras la oportunidad de disponer de un terreno ámplio, despejado, libre de otros costos que no sean los propios del suelo en el centro de una ciudad cada dia más populosa y más obligada, por las prescripciones de la higiene y por los adelantos de la cultura, á realizar una mejora que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Algunos datos nos servirán para demostrar el cuidado que se dedica en otras ciudades á estos lugares públicos que no deben seguir siendo exclusivamente considerados, por rutina y vulgarísimo error, como sitios de recreo y expansion. Boston tiene más de 25 parques. Los mayores son el Common y el Public Garden. Tiene el primero 48 acres (1) y solo en la verja para cercarlo gastáronse \$100,000. Po-

(1) El acre es medida inglesa que corresponde á la fanega española. En nuestra medida es un cuadrado de 75 varas cubanas de lado. Para dar idea aproximada de esta medida D. J. M. de la Torre la compara á una de nuestras manzanas de casas.

see más de 2,000 árboles, atendidos, como en todos los parques de países que no gozan de las incomparables ventajas de nuestro suelo feraz y cálido, á costa de enormes desembolsos. Un olmo antiquísimo era, hasta hace pocos años objeto de la admiración de todos los visitantes de tan ameno lugar. Al lado del Common se halla el Public Garden: mide 21 acres. Baltimore tiene dentro de su recinto más de 12 parques: los dos mayores, fuera de la ciudad, son el Druid Hill y el Patterson. Tiene el primero 600 acres y se invirtió cerca de un millon de pesos en la adquisición del terreno. El segundo, tiene 56 acres. Además existen otros dos paseos conocidos por el Federal Hill y Grand Avenue. que probablemente se habrán decorado ya con los bellos y útiles accesorios, estatuas, jardines, bosques, estanques, cascadas, lagunas, surtidores, invernaderos, miradores y museos, que hacen de todos esos parques lugares de la más amena y culta distracción. Y decimos probablemente, porque puede asegurarse que de un lustro á otro adelanta y varia, por maravilloso modo, toda obra pública que en grande escala se emprende en las poblaciones norte-americanas, tocadas de vertiginoso espíritu progresivo.

Filadelfia posee afamado parque: el Fairmount. Es de cerca de 3,000 acres. Extiéndese por ambas márgenes el rio Schuylkill, que lo cruza por espacio de siete millas y sigue luego por el arroyo Wissahickon, seis millas más; así es que su término hállase á 14 millas del depósito de las aguas situado al principio del terreno y que forma un conjunto de construcciones artísticas, de obras de mecanismo verdaderamente ingenioso, que contrastan con otros lugares del Fairmount, donde el arte ha respetado los primores de la naturaleza.

Gran parte de la hermosa ciudad de Washington, el vasto espacio de 200 acres comprendido entre el Capitolio, el Obelisco y la Casa Blanca, forma hermoso parque donde se levantan, entre árboles y flores, edificios de mármol blanco, de corte griego y construcciones dedicadas á museos, jardines, invernaderos, etc. Allí estan, entre otros, el Instituto Smithsoniano, el Departamento de Agricultura, el Museo Médico de la Armada, el de Historia Natural y Arqueología Americana y el Jardín Botánico. Actualmente, con destino á Biblioteca pública, se construye un edificio que tal vez aventaje en dimen-

siones á nuestro mayor mercado. Al soberbio Capitolio rodéalo el más bello conjunto de arbustos y de flores. Y en las orillas del Potomac proyéctase otro parque, para lo cual es necesario emprender costosas obras hidráulicas en vastísimo pantano. Las principales avenidas, sobre todo la hermosa de Pensilvania, de más de cincuenta metros de anchura y ocho ó diez de metros de acera por cada lado, están arboladas, lo mismo que otros muchos parques de segunda magnitud, como los de Washington y Franklin.

El Parque Central de Nueva York forma un rectángulo en medio del regular trazado de la parte nueva de la ciudad: su longitud es de dos millas y media y su anchura de más de media milla. Las calles para paseos en carruaje tienen de longitud cerca de diez millas; las destinadas á paseos á caballo, cinco millas, y para paseos á pié hay cerca de treinta millas de caminos, de pavimento de asfalto por lo general, que conducen á miradores, praderas, lagunas, laberintos, jardines, lagos, puentes de bellísima y caprichosa arquitectura, techados rústicos y á bosques donde se ha procurado que haya un ejemplar de cada árbol de las selvas del país que ostenta un rótulo en su tronco con su nombre científico y vulgar, su clasificación, y á veces, sus años de vida y alguna otra cualidad curiosa. Si se calculan en 18 ó 20 millones de pesos los que ha gastado el Municipio neoyorquino en el ornato de este parque, no se pecará por cierto de exageración. En su área levántanse también museos, obeliscos, estatuas, entre las cuales, si mal no recordamos, hay una de Cervantes, enriqueciéndose notablemente la galería de pinturas, que ha adquirido cuadros de Murillo, Velazquez, Fortuny y otros célebres pintores españoles. Hay además esparcidos por la ciudad multitud de parques, entre ellos los de Maddison, Union, Mornigside, Riverside, los cuales superan todos en dimensiones, arbolado y demás accesorios, á nuestro mísero Parque Central.

Si en riqueza supera el del mismo nombre de Nueva York al Prospect Park de la vecina ciudad de Brooklyn este le aventaja en extensión, pues tiene más de 510 acres cubiertos de bosques, praderas, colinas y paisajes de muy notable belleza natural. Hasta 1886, fecha del libro de donde entresacamos la mayor parte de estos datos, habíanse gastado en él diez millones de pesos.

No se consagran menores atenciones ni caudales á los parques públicos de Europa. De una nota que publicó hace algún tiempo una Revista, tomamos los siguientes datos en que se marca la superficie de cada parque por hectáreas (1). El de Viena tiene 2,087; en Inglaterra, la Windsor Forest tiene 1,537, y el Hyde Park 157; el Bois de Boulogne, París, 883; el Foenix, Dublin, 709; el Petit Parq, Versailles, 508; el Gros Garden, de Dresde, 324; el Hoff Garden, Munich, 202; el Retiro de Madrid, 143.

Como pudiera argüirse que estas son grandes, pobladas y muy ricas ciudades, digamos que Melbourne y Sidney, poblaciones de reciente fundacion, tienen grandes paseos, parques y jardines que las embellecen en alto grado. Pero olvidémonos tambien de ellas y de la recién construida ciudad modelo del Plata: apuntemos tan solo datos de otras poblaciones coloniales. Las canadenses, sin estar tan pobladas ni tener las ventajas, recursos, ni presentar siquiera, en su conjunto, el aspecto de la Habana, atienden con predileccion al arbolado de sus calles y plazas. Toronto posee un parque de 400 acres: el High Park; otro de 50, el Queen's Park; su jardin de horticultura ocupa diez acres; además, existen otros parques en la ciudad. Londres conserva un extenso bosque en sus suburbios: la Forest City. Ottawa, aparte de una extensa y alta explanada donde se levantan los magníficos edificios del Gobierno, tiene sus anchas calles y avenidas cubiertas de nutridos grupos de árboles. Montreal ha transformado el monte que al Norte de la ciudad se eleva en amenísimo parque, conservando sus bosques, praderas, riscos y extendiendo en él jardines con arte tal que presentan un aspecto verdaderamente admirable.

¿Qué se ha hecho, en tanto, para proporcionar á nuestra poblacion algo análogo á lo que en otras ciudades existe con carácter de accesorio indispensable? Pues destruir, en mal hora, algo que debió conservarse segun procuraremos demostrar.

(1) La hectárea tiene 2.45 acres ó fanegas.

II.

NUESTRO ANTIGUO JARDÍN BOTÁNICO.

La situación del Paradero de Villanueva en el lugar que actualmente ocupa destruyó por completo el magnífico Jardín Botánico que con sus árboles, flores, estatuas y avenidas no solo era un sitio de recreo sino que se utilizaba en provecho de nuestros estudios agrícolas y forestales.

La historia de este jardín y de su ruina es por demás interesante. En 1773 inició D. Nicolás de Calvo la idea de crear una escuela de agricultura donde poder mostrar al extranjero que visitase la ciudad los ejemplares y productos de nuestra rica y vistosa flora contribuyendo también con ello á dotar á la población de un atractivo de que carecía, á favorecer las transacciones agrícolas y á estimular las industrias. Encargáronse al naturalista D. Martín Sessé los planos del jardín para que dispusiera en el orden que su experiencia le aconsejase las plantas y cultivos. En estos y otros trabajos preparatorios hubieron de intervenir también D. Joaquín Herrera y D. Tomás Romay. La falta de un terreno apropiado y la carencia de fondos de la Sociedad Patriótica alentadora y patrocinadora del proyecto, aplazaron su realización hasta el año 1817 en que al cabo se inauguró el Jardín Botánico en un terreno de media caballería de tierra, inmediato á las murallas y que fué cedido al objeto por el ilustrado intendente D. Alejandro Ramírez. Las obras á cargo de D. Francisco Lemaur, fueron cubiertas en gran parte de su costo por una suscripción pública entre vecinos de la ciudad y hacendados. Una comisión nombrada al efecto encargóse de recolectar semillas, plantas y árboles, tanto indígenas como del extranjero.

Cuando el Jardín, á cargo en esta época de D. José Antonio de la Ossa, reunió las condiciones necesarias para la enseñanza de la Botánica fué nombrado catedrático, por el Gobierno, D. Ramón de la Sagra, que hizo llegar el año 1828 al posible grado de esplendor una institución por la que velaban con cuidado sumo la Sociedad Patrió-

tica, la Junta de Fomento y aún el Gobierno mismo. En una Real Orden de 1821 se consignaba sabia y previsoramente estas palabras: «El Rey está persuadido de que, si al establecimiento de esta enseñanza (agricultura) se agregase el de los jardines botánicos, destinados á ella y á la aclimatacion de vejetales podría esperarse con la mayor certeza que la agricultura de Ultramar, no solo duplicaría dentro de pocos años sus productos, sino que ofrecería al comercio otros nuevos, que en el estado actual nos vienen de las colonias extranjeras ó de los paises del Oriente. Decidido S. M. á formar tales establecimientos, según las circunstancias lo permiten, para que todas las provincias ultramarinas disfruten de la ventaja de aclimatar las plantas y árboles útiles de que carezcan y de enviar á la Península lo que en ella falte, ha tenido á bien disponer: 1º que en esa ciudad, donde hay principios de jardín botánico, se arbitren fondos para darle mayor amplitud, evitando toda profusion y lujo y ciñéndose puramente á la utilidad: 2º que el principal objeto del jardin ha de ser cultivar las plantas indígenas y exóticas que sirvan para la medicina, las artes y el comercio, etc.»

Al principio el jardin ocupaba precisamente lo que hoy posee la Empresa de Villanueva; pero consta que ya en 1833 se dispuso fuese agregado el Campo de Marte al Jardin porque así lo exigía la extension de los cultivos. Las plantas cubanas hallábanse distribuidas en canteros y numeradas; de modo que para conocer las condiciones de su vejetacion y sus cualidades útiles no había más que tomar su número y dirigirse á los libros índices donde se hallaban datos anotados con escrupuloso método. Los viveros de plantas y semilleros eran enriquecidos con semillas que se enviaban al Jardin de nuestros campos y aun de afamados institutos análogos del extranjero. A la Sociedad de Horticultura de Londres, á la Real Academia de Ciencias de París se le enviaban plantas y ellas, de la propia suerte que los Directores de los Jardines de Copenhague, Ratisbona, Boston, Burdeos, Ginebra, Moscow, San Petersburgo, Berlin, Filadelfia, Munich, Nueva York, etc., sostenían canje y correspondencia con el Jardin Botánico de la Habana.

Todo el terreno que éste abarcaba hallábase cercado con una ver-

ja de madera, de tan excelente calidad, que aun subsiste. La parte de esta cerca que caía hacia la Alameda ornábala una línea de cedros, y en la que daba hacia la calle de Dragones, cruzada por la Zanja, cuyas aguas surtian las fuentes del Jardín y también se empleaban en su regadio, se plantaron hileras de palmas reales y de abetos. En los terrenos del Jardín, cuya simétrica distribución puede verse consultando el plano agregado á las Memorias de la Sociedad Económica del año 1829, crecían lozanos gran número de árboles útiles por sus maderas, como caobas, naranjos, majaguas, ocujes, seibas, jocumas, yayas, nogales, almendros, copeyes, gomeros é inmensa variedad de palmeras y arbustos de nuestra riquísima flora. Cultivábanse en él con especialidad la vainilla, añil, cacao, café, tabaco, algodón, y á propuesta de D. Juan Montalvo y D. Ignacio Calvo, hicieronse ensayos sobre la aclimatación del nopal y la cochinilla.

Al jardín se entraba pasando un pequeño puente tendido sobre la Zanja. Dos pilastras colocadas cerca de la puerta mantenían las estatuas que representaban la Primavera y el Otoño y dejaban franco paso á la casa principal de mampostería donde se daban las clases. Desde la casa hasta el término del jardín corría una calzada principal de seis varas de anchura por 400 de longitud: otros caminos transversales llevaban á los alumnos y visitantes del Jardín, que eran numerosos, á todas sus dependencias y divisiones.

En 1832 establecióse en el Jardín una cátedra de dibujo científico aplicado á las plantas, bajo la Dirección de D. Juan Bautista Vermay. En 1838 presentó D. Felipe Poey una memoria para establecer un Museo de historia natural fundándose en el convencimiento que las Corporaciones y el público tenían de las ventajas y utilidad de una institución semejante y que habría de completar la enseñanza que se daba sobre Botánica. Existían en el Jardín 257 muestras de maderas del país propias para trabajos de ebanistería clasificadas por orden alfabético.

Instituto tan beneficioso á la ilustración de un país eminentemente agrícola, tan bien situado y que tantos millares de pesos había costado á la Sociedad Económica, nunca muy abundante de recursos, tuvo su fin con la instalación del ferrocarril de la Habana á Güines,

proyecto realizado por la actividad y proteccion del Conde de Villanueva y que tuvo la honra de ser, en orden cronológico, la primera empresa de los dominios españoles.

Al llegar á este punto ofrécese una duda que nuestras investigaciones no han llegado á aclarar. En un informe que á la Sociedad Económica presentó D. José María Peñalver se hace constar que se allanaron algunas dificultades acerca de la propiedad de los terrenos que ocupó el Jardin Botánico y se atendieron á sus primeros gastos con 7,000 pesos que desembolsó la Sociedad. Durante muchos años siguió ésta abonando importantes cantidades para las atenciones del Jardin y aún para las obras y construcciones que este necesitaba. En un solo año, segun aparece de una cuenta presentada por el Sr. Contador D. Angel José Cowley, la Sociedad abonó 3,600 pesos. Y si nuestros cálculos no son erróneos la cantidad total de gastos que á la Sociedad Económica costó el Jardin, llega á 80,000 pesos. ¿Fué indemnizada por ventura de estos gastos? Si el terreno, segun apunta un autor, fué realengo cedido por el Intendente Alejandro Ramirez para un jardin público ¿cómo pudo traspasarse á la Empresa? Y si no era realengo ¿se abonaron por él alquileres á persona alguna en concepto de propietaria? Y en caso de no abonarse tal alquiler, el uso de aquel terreno por más de veinte años ¿no trajo prescripcion en favor de la ciudad, de los intereses públicos, que con justo título lo usaban?

Sin duda que al instalarse la Empresa en el referido local hizo muchas obras; pero tambien usó de las que había, de edificios que pertenecian al Jardin. Así lo confirman las siguientes líneas de don Ramon de la Sagra: «Nos reunimos en el paradero de *Villanueva* y al entrar en el vagon, pude ver la casita de mi antigua morada, las piezas de la cátedra y del herbario, que ahora sirven de dependencias y cuyos recuerdos me entristecen de nuevo. Por fortuna partimos pronto; pero á poco tiempo me esperaba otra causa para renovarlos, atravesando la finca de los Molinos del Rey, donde se ha establecido el nuevo Jardin Botánico.»

Ya desde 1829 la extension que demandaban los ensayos agronómicos hicieron pensar en un Instituto Agrónomo en otro terreno más espacioso que los que á la sazón ocupaba el Jardin y se decretó por

la Junta Superior de Real Hacienda, que al objeto se utilizasen los terrenos que en las faldas del Castillo del Príncipe ocupaba la extinguida Factoría de Tabacos conocidos por los Molinos del Rey. Mientras estuvo La Sagra al frente del Instituto Agrónomo dió éste señales de vida y puede decirse que al ausentarse aquel, casi quedó extinguido por falta de recursos, alcanzando sin embargo, nuevos progresos bajo la dirección del sucesor, D. Pedro A. Auber. Hoy el antiguo Instituto Agrónomo cuyo cuidado se recomienda con inconstancia y por mera fórmula á cuadrillas de presidiarios, es sin duda un ameno parque abierto al público y está dedicado á lugar donde en el verano suelen trasladar su residencia los Gobernadores Generales. Otra parte la ocupa el Jardín Botánico de la Universidad, que por cierto no corresponde, por su pobre y mezquino aspecto, á una ciudad como la Habana.

III.

NUESTROS ACTUALES PARQUES.

Aferranse á veces los pueblos como los individuos á ciertos preceptos que no tienen otro fundamento que la tradición y antigüedad, y como no se modifican con el andar de los años, resultan al fin desastrosos en sumo grado.

En pasados siglos fué siempre primer cuidado de los gobernadores de esta plaza procurar el *despejo del tiro de mosquete*. Donde quiera que se construía una obra de defensa, por ejemplo, un reducto ó sencillo torreón, había que despejar, en grande trecho, al rededor, el *tiro de mosquete*. Y como tantas fortalezas se levantaron luego, no es de extrañar que por todas partes se encuentren huellas de aquel afán de despejar el consabido tiro. Los árboles fueron las víctimas propiciatorias de aquella preocupacion, como si no bastara la tala de bosques de riquísimas maderas, próximos á la ciudad, para la fábrica del Escorial y para los galeones del Rey, que en gran número botaban al agua nuestros arsenales.

Cuando se recorren los parques y paseos de esta ciudad y se ven

sus monótonas é invariables hileras de exóticos laureles y álamos, despojados cuidadosamente de sus ramas hasta conveniente altura; cuando se cruza el Campo de Marte y se ven aquellos troncos de las acacias, torcidos, atrofiados, debilitados por la poda de sus primeras ramas y que luego extienden á tres ó cuatro metros del suelo su copa raquítica y débil; cuando no se ven flores, ni nada de esa admirable profusion de arbustos de nuestros campos, con hojas que ostentan los más brillantes colores á la par que formas caprichosas y variadas; cuando no se ven en las fuentes—que lagunas y represas no existen—esos magníficos ejemplares de nayadáceas, ninfáceas y nelumbios que flotan graciosamente en las orillas de nuestros hermosos rios; cuando se ven tanta pobreza y ruindad, tanto descuido y apatía, donde existe una flora que nos envidian, porque en su gran cultura saben apreciarla debidamente otros paises, no puede ménos de pensarse en dos cosas: ó que aquí los directores de los asuntos públicos ignoran que los principios estéticos aplicados á la jardinería constituyen un arte que se estudia, que se enseña y aprende y que, sobre todo, se practica y utiliza; ó bien que, todavía influye, por ridículo modo, aquella precaucion en mal hora concebida, de despejar en todas direcciones el *tiro de mosquete*.

No hablemos de nuestro Parque Central que nada vale y al que, segun ya ha podido verse por los datos antes apuntados, superan en extension, arbolado y demás accesorios decorativos propios de estos lugares, los parques de poblaciones ménos ricas que la Habana, pero en las cuales el espíritu progresivo contrarresta toda torpe y rutinaria tradicion y se adapta en sus manifestaciones á lo que la ciencia y la experiencia van declarando cada día como más útil y ventajoso.

La Plaza de Armas y la Alameda de Paula, sitios de reunion de los elegantes de otros dias, se hallan abandonados por completo. La primera tiene su pavimento en pésimo estado; se derribaron los asientos que había en toda su extension al rededor; las palmeras que aun quedan en torno de la enmohecida estatua de Fernando VII, languidecen y morirán en breve; sus magníficos laureles que lograron vistoso desarrollo han ido desapareciendo bajo el hacha, y aunque algunos de los árboles derribados se han sustituido, dos hi-

leras, las del este y oeste, aparecen... con el *tiro despejado*. Tal se diría que aun flota por aquel lugar la mala idea que le ocurrió á cierto encumbrado personaje de aserrar la coposa seiba que señalaba, dentro del enverjado del Templete, el lugar donde se dijo la primera misa, porque le estorbaba la vista de la Cabaña y del Puerto. Despejó el tiro. Los ingleses, aprovechando esta ocasion de hacerse de un documento histórico, lo adquirieron para el Museo Británico. En cuanto á la Alameda de Paula, con decir que aquel célebre y poético paseo, que por las tardes, luego de abandonar sus quitrines cargados de adornos de plata, lo recorrían las bellas aspirando con deleite las brisas del puerto, recreándose con el rumor blando de las oleadas y en tanto esperaban que el Teatro Principal abriera sus puertas para oír la *Opera española*, se halla en peor estado que la Plaza de Armas, nos evitamos añadir una palabra más. De la plaza de San Francisco no queda otra cosa que el suelo polvoroso y cálido. De la del Cristo, preferible es no hablar.

¿Qué otros parques existen en la Habana? Ninguno más; pero hay dos parquecillos, el de San Juan de Dios y el de Neptuno. Debemos el primero al oportuno derrumbe de un convento de sombrío aspecto. Realmente es un bonito parquecillo: se hace y se gasta en él todo lo ménos que es posible hacer y gastar, pero nuestra naturaleza es tan pródiga que las flores y aún los árboles frutales, defendidos de nuestros malos hábitos cívicos por recortado muro de espinos y de cactus, llenos de abrasadoras púas, se muestran en la más vistosa lozanía y presentan agradable y risueño conjunto.

El parque de Neptuno, de forma circular, situado en la Punta, es otro ejemplo de lo que pudieran ser nuestros parques con poco ménos vulgar disposicion en su trazado y mayor acierto en la eleccion de sus arbustos, árboles y flores. Tiene en su centro este parquecillo una estatua de marmol blanco bastante buena, regalada por el comercio de la Habana al general Tacon y que, como el obelisco de O'Donnell, en la Alameda de Paula; la fuente de los Leones, en el parque de Isabel la Católica; la magnífica de la India, regalada por el conde Villanueva á la ciudad y alguna otra, son recuerdos de dias pasados en que parece merecían una atencion, que hoy no se les consagra,

tales monumentos; esto, sin remontarnos á principios del siglo en que, en medio de lucida ceremonia pública, se colocó la estatua de Carlos III esculpida por el hábil cincel de Cánova, dignamente célebrada por la iniciadora musa de Zequeira y en la actualidad abandonada, mutilada y cubierta por las capas de blanco polvo que arrojan sobre ella las nubes que se levantan del antiguo Paseo Militar, una de las obras que, á pesar de todo, debemos agradecer al general Tacon. Desde cierta época no se erige estatua en lugar alguno de la ciudad de los vivos; no se adquieren fuentes ni surtidores; no se piensa en plantar árboles en solares como el de Peñalver, destinados á ser lugares de expansion popular. A la vez que otras ciudades gastan cuantiosos caudales en atenciones análogas tiénense aqui en concepto de lujo estético: no han pasado al grado de esas necesidades ficticias cuya imprescindible satisfaccion imponen los modernos progresos á toda colectividad medianamente culta.

No es posible intentar la plantacion de árboles en nuestras estrechas calles; pero lo peor del caso es que en los rápidos ensanches de la poblacion se continúan las construcciones, por rutina ó avaricia, bajo el mismo antiguo plan que dedica tan mezquino espacio á vía pública. Un ejemplo de esto hállase á la vista en los bellos edificios recientemente fabricados en las esquinas de Belascoain y Reina, entre una y otra manzana se han dejado espacios de calles tan estrechos que solo son comparables á las que primero se abrieron en la ciudad, bautizadas, si las crónicas no mienten, con los expresivos nombres de Sumidero y Basurero.

En calles de alguna amplitud como las de Galiano, Monte, Cárdenas, Zulueta y otras, en vez la de acera, ancha, cómoda, por donde pudiera circular el aire libremente, penetrar sin obstáculos la luz de nuestro sol, donde tambien pudieran plantarse hileras de eucaliptus ú otros benéficos árboles, se prefieren los portales; de seguro, porque son grande alivio de gastos para el Ayuntamiento, puesto que el propietario de cada casa es quien se encarga de su pavimento, aseo y conservacion, no obstante estar dedicados á tránsito público. Así se ahorra la Administracion los gastos de losas de granito para el piso, los que pudiera ocasionarle el barrido y conservacion de las mismas,

el riego y el arbolado. Con poner luego aceras de unos treinta centímetros de anchura, al pié de la línea de columnas, queda satisfecha y oronda. Y esto donde se sirve poner los tales conatos de acera—cosa que jamás se hace hasta que no esten fabricados por completo, es decir, en condiciones de ser explotados por los tributos, los solares—porque en punto tan céntrico y cubierto ya de elegantes edificios, como lo son los tramos de la calle del Prado, entre Teniente Rey y Dragones, y varios de la de Zulueta, no existe acera alguna con manifiesto quebranto de las fábricas.

Serán muy cómodos y convenientes los portales, pero más higiénico, más bella vista daría á la ciudad la acera amplia, despejada y orillada de arbustos ó de árboles. Es el sistema adoptado en ciudades de moderna construcción y que evita que el transeunte respire el vaho cálido é infecto que á veces brota de lo interior de las casas, cuando la falta de aire ó su contraria dirección no renueva la atmósfera detenida, por su propia densidad é impureza, debajo de los portales.

IV.

PROYECTO Y SU REALIZACION.

Dotar á la Habana de un parque de que carece, colocándolo en punto céntrico de la ciudad, debiera ser primordial empeño de nuestro Ayuntamiento. La Real Orden que nos ha movido á exponer un proyecto altamente beneficioso á la salud é intereses públicos, ofrece oportunidad al Municipio ó al Estado para dedicar á la población un extenso espacio propio para ser cubierto de árboles. Cualquiera cantidad á que se elevase el costo de esta adquisición, sería, sin duda, más reducida que la que más adelante se empleara en la compra de cualquier otro terreno ya fabricado y que se necesita para tan indispensable mejora. Apoya aún más esta idea la circunstancia de no existir ya, dentro de la población, una superficie tan vasta, libre de construcciones, como la que hoy existe en aquel lugar; por más que en su medida no alcance, ni con mucho, la que tienen los verdaderos parques de otras ciudades, según lo demuestran los datos contenidos en nuestro primer capítulo.

Todavía hay más. El día que se fabriquen los solares inmediatos al actual Parque Central, el día que se levanten los edificios que hoy se hallan á medio construir, ¿no se interrumpirá la escasa brisa que hoy circula y que, de noche, acuden á disfrutar los vecinos de la Habana? ¿Dónde ir entonces á buscar algun espacio de ambiente libre para que lo aspiren los cansados pulmones? El haberse hallado el lugar que señalamos, cubierto de multitud de árboles de nuestra selva y exóticos y de muchas plantas de cultivo delicado, cuando allí estaba el Jardin Botánico, es otra consideracion que debe de inclinar á que se prefiera, pues ya probado queda que es susceptible del más bello y lozano arbolado.

Como no es satisfaccion de las exigencias estéticas—lo que ya por sí solo sería muy atendible motivo—sino que tambien ha de buscarse la utilidad en lo que á higiene pública toca, bueno será entrar en algunos detalles que decidan aún más á las autoridades llamadas á intervenir en este asunto, á hacer cuanto de su parte esté por realizar las obras que proponemos y que ya de antiguo viene siendo plan acariciado por la pública opinion.

Generalmente los parques públicos aprovéchanse tambien para hacer en ellos las obras que requiere la distribucion de las aguas de las ciudades. Dentro de su área constrúyense grandes depósitos ó estanques (*reservoirs*), que además de alimentar las fuentes, surtidores, lagunas y demás obras hidráulicas, de regadío y de embellecimiento, contribuyen á refrescar y aún purificar el ambiente y á dar lozanía á la cercana vejetacion. De estos *reservoirs* los que existen en el Parque Central de Nueva York exceden, por sí solos, en medida superficial, á la que alcanzara todo el parque cuya construccion recomendamos: dichos *reservoirs*, depósitos de agua, miden 143 acres. Desde luego que con las obras que ahora se ejecutan en Palatino, no es necesario destinar á tal objeto la laguna artificial ó estanque que debiera cavarse en el mismo lugar que hoy ocupa el surtidor central del Campo de Marte, pues cerca de él corre el antiguo cauce de la Zanja, y como ya las aguas del acueducto que actualmente surte á gran parte de la poblacion cesarán de usarse á la llegada de las del Canal de Albear, de alta conveniencia sería utilizarlas en el aseo de las

cloacas, haciendo que vertieran en ellas una corriente constante. El hallarse el Campo de Marte en una elevacion del terreno que domina toda la parte de la ciudad antiguamente encerrada por las murallas, el barrio de Jesús María y mucha extension de las afueras, lo hace lugar ventajosísimo para colocar en él el centro ó foco de estas irrigaciones que contribuirían á sanear, sin grande costo y en tanto se emprendieran los trabajos que la higiene exige, nuestra poco aseada poblacion.

Preciso es tambien que se rompa ya con el deplorable sistema que se sigue en el trazado de nuestros parques, cuya distribucion vulgar, rectilínea y simétrica de canteros ó arriates extendidos en un suelo rigurosamente nivelado les dá el más mezquino y monótono aspecto. En ellos mayor espacio ocupan calles mal pavimentadas de piedra caliza que se desmorona bajo las pisadas y se levanta con el viento en nubes de polvo, que dañan é irritan los ojos y órganos respiratorios, que el recortado, mullido y verde césped que neutraliza la accion de los rayos solares ardientes é irresistibles, en mitad del dia, en nuestro clima. El arbolado es raquítico; sus enfermizas ramas no dan sombra y su copa se halla desprovista de belleza y vigor á causa de una poda tan desacertada que los atrofia, debilita y por fin mata.

La irregularidad superficial del terreno que señalamos, pues por la esquina de las calles de San José é Industria llega á levantarse bruscamente hasta dos y tres metros del nivel del suelo de la calle, evitaría por esta parte los costos de esas elevaciones artificiales que en todos estos paseos se encarga de hacer el arte para imitar en lo posible la caprichosa y sabia variedad que la naturaleza presenta. En un terreno elevado las copas de los árboles están más elevadas tambien y extienden en mayor espacio de atmósfera su influencia bienhechora. Hay tambien en aquel punto una capa vegetal enriquecida por el abono que durante tantos años han acumulado las escorias de hierro, las cenizas y demás desperdicios de los talleres, establos, depósitos y otras dependencias de la Empresa de Ferrocarriles. La inmensa variedad de nuestros aún gigantescos helechos, de nuestros arbustos aromosos, de nuestras seibas, cedros y tantos árboles de tupido ramaje contribuirían, favorecidos por el clima y la feracidad na-

tural de nuestro suelo, á formar un conjunto majestuoso y que al extranjero que visitase nuestra ciudad causara verdadera admiracion, como en otra época sucedía con el torpemente destruido Jardin Botánico.

Insistir en las ventajas y beneficios que á la salud y aún á los materiales intereses de la ciudad traería la realizacion de este proyecto parécenos que es ya vana redundancia. Si algunos miles de pesos empleata en ejecutarlo la Administracion, nunca estarían destinados á más provechoso objeto. Ya hemos visto los cuantiosos caudales que en otras poblaciones se han invertido y aún se invierten en análogas atenciones. Pero hay un medio de evitar á nuestra Hacienda, casi insolvente, el sacrificio de numerario de que no dispone; y este medio es el que se ha empleado para las costosas construcciones de los mercados de Tacón y de Colon: la contrata en pública subasta. En este caso sería preferible á un solo empresario ó capitalista una sociedad anónima, con acciones de corto precio, para hacerla más popular, y que tomase en usufructo el terreno, por determinado número de años, con objeto de que cubriese sus desembolsos y utilidades.

Con verdadera voluntad de favorecer esta empresa no sería aventurado asegurar que hay quienes se dispongan á acometerla. Bastaría para ello que se dejase cercar al contratista, por el plazo del usufructo el espacio abarcado por los parques de la India, Isabel la Católica, Campo de Marte y terrenos de Villanueva. La empresa de los Ferrocarriles Unidos sería indemnizada por su terreno y edificios. Y forma parte del plan que ninguno de los que existen en buen estado se destruya, sino que serán decorados para cafées, restauranes, teatros provisionales, construyéndose á la vez kioskos para orquesta, venta de periódicos, flores, tabacos, libros, frutas, objetos de arte, fotografías y tambien juegos de bolos, montañas rusas, ferrocarriles áereos, patines, tiros al blanco, panoramas, museos y cuantos más entretenimientos y ejercicios pueden hallarse en lugares semejantes en otras poblaciones. Además, con un reducidísimo precio de entrada al parque y que podría variar segun fuera para personas á pié, caballos, velocípedos, etc.; con los alquileres de los edificios y kioskos; de ómnibus para paseos; de asientos, cerca de los teatros y orquestas; de parte del terreno pa-

ra juegos de *base-ball*, romerías, carreras de caballos y otros atractivos, libre todo de contribuciones, aunque esto solo para el contratista, mientras dure el usufructo, aquel se comprometería, á cambio de tantos recursos para obtener positiva ganancia, á cubrir de árboles y plantas el terreno y á dejar, luego de vencidos los plazos del contrato, libres, al Ayuntamiento ó al Estado los terrenos y sus edificios que pueden destinarse entonces á museos, bibliotecas, laboratorios y cuanto más estan exigiendo los adelantos y cultura de esta ciudad. A un sistema semejante al práctico que proponemos se debe la existencia de muy amenos parques en los Estados Unidos: cuantos hayan visitado el Congress Park de Saratoga bien lo saben.

¿Qué lugar más propio para colocar entonces entre palmeras la magnífica Fuente de la India? ¿Qué lugar más digno entonces del proyectado monumento conmemorativo del Descubrimiento de América?

V.

UTILIDAD DEL PROYECTO.

Los que visitan el Museo de Historia Natural situado en el Parque de Nueva York, pueden ver, en el primer piso de una de una de las alas del extenso edificio y entre vidrieras, prolongada y doble línea de troncos de árboles. Representa cada uno de estos un ejemplar de árboles de la selva americana: han sido escogidos en su crecimiento normal; están provistos de su corteza; tienen un metro ó poco más de altura y se les ha dado un hábil corte para que presenten en posición vertical, horizontal y oblicua todas sus fibras, nudos y vetas. La mitad de este corte se ha barnizado; y en la otra mitad aparece la tabla lisa; de suerte que por tan sencillo sistema pueden apreciar los carpinteros, ebanistas, torneros, escultores, etc., el trozo de madera en bruto, acepillado, cortado y barnizado. Además, cada uno de estos trozos tiene marcado su peso específico, su resistencia al tallado, á la sierra, sus aplicaciones más usuales, las teóricas y el lugar del país donde vejetan. En otras partes del mismo edificio pueden verse cu-

bos de mármoles, granitos, tobas calizas y demás piedras de construcción, escultura, litografía, etc., de las canteras de los Estados Unidos. Hay otra colección de plantas textiles, sales, resinas, minerales, y todo este conjunto bien clasificado y dispuesto forma como una exposición permanente de los productos naturales aplicados á las industrias del país.

Segun indicamos, es parte del plan cuya realizacion proponemos, el que se conserven para dependencias del Parque los edificios más sólidos que hoy posee, en los terrenos de Villanueva, la Empresa de los Ferrocarriles Unidos y que demandarían, en todo caso, reparaciones de insignificante costo. Nuestra selva cuenta riquísima variedad de maderas que son hoy aprovechadas para muy importantes industrias; nuestras canteras, minas, cavernas y costas tienen productos que comienzan á explotarse pero que aún no son bien conocidos por falta de competentes análisis; las plantas fibrosas, sobre todo el henequen que es hoy fuente de cuantiosas ganancias en algunas comarcas de la vecina república de Méjico, tampoco ha sido objeto de informes auténticos ni de toda la atención que se merece. ¿Qué costaría formar colecciones de troncos de nuestras selvas, de piedras de nuestras canteras, de fibras y resinas de nuestras plantas, de azúcares, tabacos, mieles, alcoholes, cervezas, aguas minerales, jabones, papel, muebles, cuerdas, toneles, drogas, pieles, granos, arcillas, grasas, harinas, arneses, pastas, conservas, huanos, esponjas, asfalto, hierro, cobre, manganeso, petróleo, cera, mármoles, serpentinas, granitos, etc., y en catálogos exponer al público cuanta noticia se creyera oportuna para alentar, dar vida, estimular las industrias, el comercio, la agricultura? Esto no es nada nuevo, esto lo tienen ya en sus parques y paseos públicos, junto con las piscinas y museos zoológicos, ciudades de ménos importancia y recursos que la Habana. Hay en los terrenos de Villanueva un edificio que parece construido al efecto; y es el almacén que hoy se ve en las esquinas de Prado y San José. Con ligeros toques de ornamentación pudiera utilizarse, dotando su extenso techado de luz cenital, para la exposición anual de objetos de arte y aún tal vez para algunas clases de los alumnos de las escuelas de artes y oficios, para modelos de pintura, escultura, decorado, alfarería, cerámica, etc.

Esta construcción es de dos pisos con 60 varas de largo, 16 de anchura y 10 de elevación: en el piso inferior bien estuvieran las colecciones de maderas, fibras vegetales, minerales y demás productos de nuestro suelo, propios para fomentar las industrias del país.

Como sucede á veces por caprichos de la suerte, aquí donde jamás se ha hecho ni pensado en hacer estas cosas que en otras partes, para utilidad y progreso públicos son antigua y costosa realidad, todo parece dispuesto para que pueda ejecutarse con menores sacrificios pecuniarios y con las más grandes facilidades. Además del edificio á que antes nos referimos, existe, lindando con la calle de la Industria, uno de elegante y aérea arquería, que recuerda las de las construcciones moriscas, bajo él pudieran colocarse plantas de invernadero ó exóticas; y más allá, en la misma calle de la Industria, casi en la esquina de Dragones, existe otro edificio que pudiera habilitarse para modesta biblioteca de obras modernas, porque, con perdon sea dicho de los que abriguen otras ilusiones, las bibliotecas que hoy existen abiertas al público en esta capital no son otra cosa que muy venerables archivos de antiguos y apolillados infolios, ó modestas colecciones de libros que cualquier particular pudiera reunir para su uso privado. El que vaya á nutrir en ellas su inteligencia quedará con veinte ó veinte y cinco años de atraso con respecto al movimiento universal de las ideas.

Otro edificio hay aun de bastante bella apariencia, que ocupa la estación de la Empresa de ferrocarriles, construido por esta, según nuestros informes, y que es á la vez auténtico testimonio de los esfuerzos de la Junta de Fomento, á la cual tan honroso puesto cumple en nuestros anales. Este edificio rodeado aún de vistosos grupos de árboles, restos de los del Jardín Botánico, es de los que importa conservar; entre otros destinos, pudiera tener el de ser lugar donde expusieran por su propia voluntad y conveniencia los mismos interesados, todos los aparatos de patentes, inventos, manufacturas, maquinaria, instrumentos etc., ya en su tamaño regular ya en reducida escala, como es costumbre hacerlo, en salones semejantes, en todos los países cultos. De este modo nuestros industriales, fabricantes, agricultores, y sobre todo nuestros hacendados, pudieran tener noti-

cia más clara y exacta y también presenciar y aprovechar los ensayos. ¿No es este el más práctico medio de auxiliar la ilustración pública? ¿No sería este, lugar de lecciones edificantes y nutritivas para las clases trabajadoras y donde con más provecho que trazando escenas patibularias pudiera emplearse el lapiz que *ameniza* algún impreso de mucha circulación? ¡Qué lejos estamos de esos países donde el periódico y el grabado son poderosísimos auxiliares de cuantos con las faenas agrícolas, artísticas, mecánicas é industriales libran su subsistencia y fomentan sólida fortuna! Pocas cosas tiene aquí en que nutrirse noblemente la atención popular. ¡Qué fuente de enseñanza, de moralidad y de cultura, es todo eso que no poseemos y que pedimos! Un museo, un invento, una estatua, un puente, un tunel, en una palabra una obra del ingenio humano, ó una obra de utilidad pública, despierta en las colectividades toda una serie de levantadas, de fecundas, de nobilísimas ideas.

Y esta es otra de las grandes ventajas que hay que unir á las indiscutibles anteriormente expuestas. Un pueblo que llevando de la mano sus niños concurre á buscar expansión en bien dispuesto parque público, donde ve á cada paso en carteles fijados sobre el césped: *No piseis aquí; dejad crecer la yerba;* y ve entre el ramaje este otro: *No dañeis los árboles;* y al visitar las jaulas de los reptiles y de las fieras lee también carteles que le advierten: *No mortifiqueis los animales,* ¡ah! ese pueblo tiene por fuerza que elevar mucho sus sentimientos, sus respetos, su consideración acerca de la propiedad y de la personalidad humanas. Así se concibe que en pueblos semejantes pueda colocarse, sin peligro de que se sea mutilada, á orillas de un camino por donde pasan centenares de personas de todas clases, una virgen fijada á su pedestal de piedra solo por una orla de su esculpido manto y que bebe en el delicado cáliz de una flor, tan delicado que allí aparece trasparente el marmol, una gota de rocío que la Noche le regala.

También explica esto por qué en esas partes pueden sostenerse con prestigio, y no les está reservado, incultamente, el triste papel de verdaderos mitos, las asociaciones protectoras de animales y de plantas.

Y en lugar de la ciudad tan bellamente ornamentado, aunque su

ornamento solo fueran las palmeras y las seibas de nuestros bosques, tan útilmente distribuido, tan favorable al mejoramiento de nuestros hábitos sociales, de nuestras costumbres cívicas, tan provechoso á los progresos agrícolas, industriales, fabriles y comerciales ¿no estaría mejor situada que en punto alguno la estatua del insigne Descubridor de las Américas, obra que, á juzgar por los preparativos y costo, será digna, sin duda, del alto personaje como de la ciudad á quienes se dedica? ¿Qué ménos puede hacerse en celebracion del Centenario del Descubrimiento, que inscribir siquiera en los Registros Públicos los terrenos dedicados al futuro parque y bautizarlos con el nombre del insigne Almirante?

Breves líneas, y concluimos. La suerte que á este proyecto esté reservada no nos preocupa: bastará una simple presion de intereses individuales y bastardos para que ante ellos quede anulado, segun á menudo ocurre, todo desinteresado esfuerzo en favor de los generales y públicos. Sin embargo, tenemos gran fé en la propaganda de las ideas razonables y confiamos en que habrá de seguirse gestionando, como hasta ahora se ha venido haciendo, ya privadamente, ya con el valioso apoyo de la prensa, por la realizacion de un proyecto que demanda el prestigio de nuestra ciudad. Bástanos por ahora recomendarlo á la consideracion de quienes estén llamados á resolver el asunto, tal vez con carácter definitivo,—y esto es lo grave—como una mejora que la salud y la cultura de esta ciudad estan reclamando; exponiendo, de paso, un medio práctico, posible, facil y llano de realizarlo. Si por acaso la Administracion pusiere de su parte solamente lo justo y equitativo, es muy posible que en breve entrara el proyecto en vías de realizacion. La iniciativa particular podría entonces demostrar una vez más cuán benéficos frutos produce, no ya donde lejos de hostilizarla se le apoya, sino donde, sin apoyarla, no se le estorba en su libre accion.

RAMON MEZA.



DISCURSO IMPROVISADO

por el Sr. D. José Silverio Jorin, en una de las tertulias literarias
del Sr. D. Nicolás Azcárate (1).

SEÑORES:

Acabo de contraer un compromiso, sin saber siquiera como acertar á llenarlo. Nuestro huésped y comun amigo el Sr. Azcárate ha deseado que tome yo parte en las tareas de esta escogida concurrencia, y no he podido defenderme de su amabilidad, ni logrado resistir a sus instancias.

¿Servirá esto de excusa, para que me atreva á usar de la palabra, ante quienes han saboreado tanta excelente y meditada composicion en prosa y verso? A riesgo de parecer inmodesto no vacilo en contestar que sí; porque leo en los semblantes de cuantos me rodean, la benevolencia con que están dispuestos á escuchar.

Mas ¿de qué hablar que digno sea de mi ilustrado auditorio? ¿Qué

(1) Este notable discurso fué publicado en la *Revista del Pueblo*, del Sr. D. Ramon Zambrana, en 1.º de Junio de 1865, pero su docto autor lo ha retocado con grande esmero, y ha introducido ciertos cambios que bacen muy interesante el cotejo de las dos ediciones.

asunto entrañará tal amenidad é importancia, que el interés que por sí despierte, encubra el desaliño y la languidez de que por fuerza habrá de resentirse esta improvisación?

Quizás me equivoco, Señores; pero entiendo que el tema que puede sacarme ménos maltrecho de la situación en que estoy, es el espectáculo que tengo ante mis ojos. Veo aquí agrupados entre discretísimas señoras, artistas y poetas, catedráticos y magistrados, funcionarios públicos y periodistas; y me ocurre preguntar ¿cuál es el imán que aquí los trae? ¿qué significan estas reuiones que de semana á semana se dan el santo y seña, para departir sobre artes y bellas letras? ¿deberemos considerarlas un síntoma de progreso? ¿lo serán de atraso por ventura? ¿ó bien habremos de relegarlas á la categoría de aquellos hechos, de los que cumpla decir con el inmortal vate florentino, *guarda é passa*? En otros términos y bajo fórmula más sintética, —¿es la Literatura un pasatiempo vano, un entretenimiento estéril ó pueril?

Fuera mucha presunción de parte mia, manifestar que puedo responder cumplidamente á esta série de preguntas; pero sí expondré desde luego sobre ellas lo que me alcance; lisa y llanamente, sin pretensiones de ningun linaje, como quien sólo viene á provocar el recuerdo de cosas ya sabidas, como quien al pasar sus inexpertos dedos por las metálicas cuerdas de un arpa, obtiene sonidos melódicos y vibradores.

Señores; cuando el hombre entra en cuentas consigo mismo, su conciencia y la ciencia se aunan para revelarle que el fin de la vida no consiste en correr tras el halago de los sentidos, sino antes bien en sustraerse á su pernicioso influjo, en justificarse y en hacerse cada dia más digno de la íntima aspiración de su alma, que se cifra en acercarse al insondable piélago de luz, amor, bondad, belleza y justicia que todos llamamos Dios.

Y siendo esto así,—¿cómo dudar del significado de esta clase de reuniones? ¿quién no ve que en ellas solo se trata de glorificar los placeres de la imaginación y de la inteligencia; ó lo que tanto vale, de lo que no es barro ni material deleite? ¿quién no comprende, que aquí sólo se rinden párias á lo que es bello, grande y noble? ¿á quién se le

oculta, que estos ejercicios gimnásticos de la fantasía de los poetas y del talento de los prosadores, dan á cada uno medida cabal de sus fuerzas, le alientan para empresas mayores, y suscitan una emulacion fecunda y de buena ley? ¿en qué pudiera mejor invertir sus ocios la juventud? ¿cuántos males no se evitarían, si la aficion á las letras cundiera y se arraigara en todos nuestros grandes centros de poblacion? Señores, necesario es reconocerlo, preciso manifestarlo: estas reuniones constituyen un progreso, y un progreso verdadero é importante, por que son á la vez una enseñanza y un culto, una escuela y un templo.

Entusiastas parecerán quizás estas expresiones, á los que consideran la literatura un artificio puramente mecánico, que se mueve al compás de los preceptos de la retórica y poética. Mas todos lo que me escuchan saben hartó bien, que la literatura en su conjunto es el mágico espejo de la civilizacion; la palpitante historia del pensamiento humano, que así conmemora y juzga cuanto cae bajo la accion de los sentidos, como estereotipa las evoluciones que han venido sufriendo las ideas, pasiones y creencias de cada época.

Ante la majestad de la literatura así considerada, nadie puede ménos de inclinarse con respeto; porque fácilmente se concibe, que el hombre sin ella hubiera permanecido en la infancia social, ignorante de lo pasado, no acertando á comprender lo presente, y marchando á ciegas hácia lo porvenir. Además, ¿cómo no apasionarse de aquellas selectas obras literarias, en que los resultados de la reflexion ó de la inspiracion, han recibido el engaste de las formas artísticas? ¿dónde encontrar quien resistir sepa, al soberano influjo de las dos inmortales hermanas que se llama la verdad y la belleza? ¿quién instintivamente no comprende, que la fulgurante huella dejada por el espíritu humano á través de los siglos, es la vía triunfal del progreso indefinido?

No ignoro, Señores, que la pluma de algunos escritores ha servido para disfrazar la verdad ó para calumniar la inocencia. Cónstame igualmente, que la poesía ha intentado á ocasiones conducirnos á la gruta de la sensualidad con sus cantos de sirena; que ha deshonrado su laud con injurias cobardes ó con lisonjas serviles, y que en algunos períodos ha cifrado puerilmente su gloria, ora en vencer las dificultades

del acróstico, ora en admirar la plateresca elegancia de los Arcades, ó en alambicar los conceptos hasta quedarse ella misma en *campo de luz paciando estrellas*.

Pero todo esto, Señores, han sido aberraciones eventuales y fugitivas. La grandeza intrínseca de la Literatura ha quedado siempre incólume, cual está incólume y es eterna su triple esfera de actividad, ó sea, el hombre, el universo y la causa increada de entrambos.

Mas esta misma grandeza ¿cuán singulares dotes no presupone, en quienes aspiren á merecerla? ¿qué inmensa preparacion no habrán menester estos atletas intelectuales, antes de lanzarse á esa olímpica carrera que tiene por doble meta la sima del olvido y la corona de la inmortalidad? Por esta razon, Señores, han sido muy pocos los que han logrado ascender á las regiones siderales de la literatura. Por esto fué siempre popular tradicion, que aquellos privilegiados séres habían recibido directamente del cielo el fuego sacro. Por esta causa, en fin, los que han acertado á eternizar en prosa ó verso sus impresiones, ideas y creencias, simbolizan y casi compendían la historia de la humanidad.

¡Cuán glorioso sería para el siglo XIX, producir un artista capaz de concebir y realizar la obra estética por excelencia, *la representacion del desarrollo secular del espíritu humano, por medio de la reunion sincrónica de los ingenios más esclarecidos!*

Antójaseme ya ver á ese artista incomparable, erigiendo sobre la eminencia que mejor domina la más culta de las capitales del orbe civilizado, un magnífico edificio circular, coronado por ingente cúpula. El muro interior se halla dividido por dóricas columnas en vastos compartimientos.

En el primero de estos, el pincel ha trazado bajo semblanzas que vivas parecen, á Moisés bajando con las tablas de la ley, de la montaña donde arde todavía la zarza milagrosa:—á David tocando el arpa delante del tabernáculo:—á Salomon en el momento de pronunciar su célebre sentencia sobre el niño reclamado por dos madres;—á Isaías que con mirada de águila sondea lo futuro, en medio de otros profetas, todos con la talla colosal, y por así decir antediluviana, con que les pintó Miguel Angel en el techo de la capilla Sixtina.

Descuella en el segundo tramo la figura de Homero, que ciego y con la frente ceñida de laurel, narra en épicos versos á la posteridad, el ciclo heróico de la Grecia adolescente. Hállanse en su derredor Píndaro entonando ditirambos al vencedor de los juegos olímpicos;—Anacreonte, que con la copa llena de espumoso vino, brinda por las felicidades de la tierra;—Safo, ébria de amor y despecho, torva la mirada, con la lira rota á sus piés, y cavilando ya en la catástrofe de Léucade; mientras al lado opuesto se aglomeran en desiguales grupos, Herodoto y Tucídides,—Esquilo, Sófocles y Eurípides,—Demóstenes y Jenofonte,—Hipócrates y Menandro,—Filolao y Aristóteles,—y finalmente Platon, que paseándose entre los corpulentos árboles que sombrean las orillas del Iliso, sujeto el cabello por una cinta de púrpura, pendiente de los hombros la ondeante clámide y con el aspecto de un semidios; refiere á sus absortos discípulos, la sublime muerte de Sócrates, el hombre más grande que en la esfera moral ha tenido el paganismo.

Descubro en el tercer lienzo entre otros personajes presentados á la sombra del antiguo Capitolio romano, á Cesar y Ciceron,—á Virgilio y Horacio,—á Tibulo, Propercio y Lucano,—á Ovidio y Lucrecio,—á Tito Livio, Salustio y Suetonio,—á Séneca y Plinio; y algo más lejos, frente al palacio dorado de Neron, á Tácito y Juvenal con adustas fisonomías.

En la pintura inmediata, los Santos Padres de las iglesias griega y latina adoran puestos de hinojos el divino libro del Evangelio, que está colocado sobre un altar, y circuido de esplendente aureola.

Adviértese en el quinto fresco, gran movimiento y animacion. Dante se dispone á bajar *alla città dolente*;—Petrarca sube, para ser coronado, al nuevo Capitolio erigido por los Pontífices;—una mujer con vestido talar, y que parece ser la fama póstuma, graba sobre el humilde sepulcro del Tasso, las palabras latinas *hic cineres, ubique, nomen*;—Galileo añade al mundo descubierto por Colon en medio de los mares, otros mundos que su telescopio le ha revelado en las profundidades del firmamento;—Maquiavelo y Guicciardini escriben sus magistrales historias;—Vico su *Ciencia nueva*,—Becaria su inmortal protesta contra la antigua teoría penal,—y Alfieri, Monti, Manzoni,

Péllico, Niccolini y Leopardi, sus inspirados y patrióticos versos.

A distinta region nos traslada el sexto compartimiento. En lo alto de él, D. Alfonso el Sabio apoya la diestra sobre el Código de las Partidas. Al pié de su trono, Jorge Manrique parece murmurar con rostro melancólico, *nuestras vidas son los rios que van á dar á la mar, que es el morir*;—á su lado, Argensola consuela á un infelice, recordándole que *no es la tierra el centro de las almas*;—Rioja, sentado en una piedra cubierta de amarillo jaramago, lamenta sobre las ruinas de Itálica lo deleznable de las humanas grandezas; (1) mientras Fray Luis de Leon, con la nunca enturbiada tranquilidad del justo, busca en la bóveda celeste *la tercera rueda que huye más del suelo*. Allí veo tambien al gran Cisneros con su Biblia políglota;—á Cervantes con su sin par Quijote;—á la ferviente y mística Santa Teresa;—al dulcísimo Fray Luis de Granada;—á Quevedo, híbrido conjunto de risa y llanto, de burlesca ironía y grave meditacion;—y á Mariana que sostiene plática sabrosa, con Mendoza y Solís, Melo y Moncada. Cerca de estos últimos, Lope, Calderon, Tirso, Alarcon y Moreto, honra y prez de la dramática española, saludan á los filósofos, Huarte, Feijoo, Vives y Balmes; mientras los ilustres Capomanes y Jovellanos dan relieve con sus togas de oscuro color, á la noble fisonomía de Quintana, el gran cantor de la Imprenta.

En el cuadro siguiente, la Francia está personificada por una pasmosa variedad de talentos. Encuéntranse allí, Heloisa y Abelardo; Rabelais, Montaigne, Pascal y Descartes;—Corneille y Racine;—Moliere y Lafontaine;—Bossuet y Fenelon;—Rousseau, Voltaire y Montesquieu;—Buffon, Laplace y Mirabeau,—con otros muchos más que á sabiendas quiero omitir.

Shakespeare ocupa en la octava composicion, el centro de un vasto semicírculo, formado por los filósofos Bacon, Humo y Locke, por los oradores Burke, Fox y O'Connell, y por los historiadores Robertson, Gibbon, Hállam y Macaulay; tras quienes se divisan á Cháucer,

(1) En Junta de 30 de Marzo de 1870, leyó el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra en la Real Academia Española, su informe comprobando que la célebre cancion *A las Ruinas de Itálica*, no era de Rioja sino de Rodrigo Caro.

Spencer, Pope, Milton, Walter Scott y Byron, acompañados de Newton y de Hérscchel, grandes poetas también, que pasaron su vida ante la faz de Dios, estudiando la naturaleza.

Entre las lumbreras de la Alemania intelectual, atraen la atención en el inmediato intercolumnio,—Leibnitz, Copérnico y Keplero;—Kan, Fichte, Schélling y Hegel;—Klópstock con su *Mesiada*;—Búrger con su fantástico *Oberon*;—el fogoso Schiller;—Goéthe, nuevo Dante de la civilización moderna;—el originalísimo Richter;—el belicoso Koerner;—el poeta-filósofo Uhland;—el fabulista Gellert;—Léssing y los hermanos Schlégel, disputándose el cetro de la crítica; y para no hacerme interminable, solo nombraré por aditamento, á Winkelmann, Hérder y Humboldt, con los historiadores Ranke, Müller, Mommsen y Niebuhr.

En la décima y postrera composición de la soberbia Rotonda, estoy viendo á los poetas norte-americanos Bryant y Longfellow, al lado de los novelistas Irving y Fenimore Cóoper;—de los legisladores Washinton, Jay, Jéfferson y Máddison;—de los jurisconsultos Kent y Storey;—de los oradores Clay y Dániel Wébster;—y de los historiógrafos y filólogos Bancroft, Préscott y Ticknor.

¡Qué asamblea tan augusta, Señores, la de estos monarcas del pensamiento! ¿Quién al mirarlos, no se considera en presencia de lo más grande que Dios nos ha concedido despues de la virtud? ¿quién no reconoce allí que las verdades tenidas por sublimes en un siglo, se convierten en verdades populares de los siglos subsecuentes? ¿cómo negar en este templo la fraternidad de los hombres? ¿quién no se estima ante semejante consistorio heredero y partícipe de los trabajos de tantos pensadores ilustres? ¿quién, en fin, no los contempla bajo una impresión análoga, á la del viajero que cruzando por primera vez el desierto, guía su ruta por las constelaciones que brillan sobre su cabeza?

Señores: comprender estas verdades, es casi amarlas; y el amor en el mundo moral, sirve como la atracción en el mundo físico, para ligar con invisibles pero diamantinos eslabones todo lo que parece aislado y discordante, haciéndolo concurrir solidariamente á la magnífica armonía y unidad del universo.

Amemos, pues, la Literatura; amémosla, siquiera sea para que no se atrofien las dos facultades esenciales de nuestra alma, que son pensar y sentir.—Amemos la Literatura, por lo que eleva y dignifica; por lo que entraña de bueno y de bello; porque conduce al exámen, á la discusion, al ensanche de los horizontes del espíritu; porque completa y vivifica los resultados de la ciencia; porque sirve de lazo espiritual entre las ramas diversas de la familia humana, á despecho de los obstáculos creados para dividir las; porque sabe á mayor abundamiento, transportarnos á la deliciosa region, donde perdida la conciencia de cuanto tenemos de finito, alcanzamos á entrever lo que siempre ha carecido de límites, lo que jamás fenecerá.

Amemos, en fin, la literatura porque asociada al santo ejercicio del trabajo prepara con lentitud, pero sin descanso los elementos de la gran ciudad del porvenir, simbolizada en nuestra aspiracion á un estado social cada vez más perfecto; aspiracion que en definitiva no puede ser ilusoria, so pena de que resulten quebrantadas las bases fundamentales del cristianismo (1).



(1) El Sr. D. Pedro Gonzalez Llorente al leer la anterior improvisacion, dijo: "Este discurso es una ejecutoria de literato".

CARTAS

DE FRANCISCO ANTONIO DE RUCAVADO.

45

Muy Sres. míos: Al remitir al Consulado de Valencia el pliego que V. S. S. me habían incluido, quiso el Sor. Dn. Francisco de Arango que pidiese al mismo tiempo los Reglamentos establecidos, si los hubiese, para señalar parajes en que se siembre el arroz y evitar los perjuicios que se seguirían á la salud pública, y se siguieron, de hacer esta siembra á Barlovento de las poblaciones, y así lo hice. Aquel cuerpo me ha acusado el recibo en 2 del corriente por medio de su Secretario, ínterin procura reunir las noticias que se le piden, para satisfacer los deseos de V. S. S.

Despachado por la Contaduría el expediente sobre la libertad de los derechos de la plata, se halla ahora en el Sor. Fiscal. A la misma oficina se ha pasado á informe el promovido sobre la creacion de la plaza de Archivero.

El importante asunto relativo á la poblacion blanca, le ha despachado el Sor. Fiscal en los términos que constan de su respuesta, de que incluyo copia. Hoy se ha dado cuenta en el Consejo y se ha

acordado favorablemente. Me lo acaba de decir el Sor. Arango, que está encargado de extender la consulta y al instante ha emprendido este trabajo.

El Comercio de Negros parece que tambien está convenido y arreglado entre los Gobiernos de España é Inglaterra, limitándole al año de 1820 en que debe cesar. Ya que había de acabarse, porque nuestra suerte quiere que recibamos la ley de aquellos isleños, viene á ser el mismo término que deseábamos para este tráfico, pero de oficio nada se ha publicado ni se sabe todavía.

Por el Ministerio de Estado se pasó un oficio al de Hacienda proponiendo el pensamiento de establecer una moneda provincial de cobre en esa Isla: y habiendo informado el Sor. Arango, se ha mandado que informen también V. S. S. y los Sres. Gobernador é Intendente, á cuyo fin se acompaña copia de su dictámen en las órdenes que acaban de expedirse.

Dios guarde á V. S. S. muchos años como deseo.—Madrid 5 de Septiembre de 1817.—B. L. M. de V. S. S. su más atento y obligado servidor.—*Francisco Antonio de Rucavado.*

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Havana.

DOCUMENTO ANEXO.

El Fiscal ha examinado las cartas documentadas del Gobernador y del Intendente de la Havana que por los respectivos ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda, se remiten al Consejo con Reales ordenes de 26 de Abril y 17 de Mayo último para que consulte su parecer con la brevedad que exige la importancia del asunto.

Entrambos jefes acompañan y recomiendan la representación á S. M., del Ayuntamiento, Consulado y Sociedad patriótica de aquella Ciudad en que después de encarecer los riesgos que amenazan á la Isla por la desproporción entre la raza blanca y la de color, por su vecindad á Santo Domingo, donde se van consolidando el sistema y el espíritu de emancipación, á que contribuyen tambien las ideas é intenciones hostiles de los Estados Unidos; claman por el único medio que en su concepto es capaz de alejar el peligro; que es el fomen-

to de la poblacion blanca en toda la Isla, y piden á S. M. que las gracias concedidas á Puerto Rico con el mismo intento, en la Real cédula de 10 de Agosto de 1815, sean extensivas á otra Isla en los artículos que dicen relacion á la seguridad de los pobladores, con las explicaciones y declaraciones que para su mejor observancia les dieron las autoridades del mismo Puerto Rico y acompañan en copia certificada.

Como esta idea es una con la del expediente general sobre la poblacion blanca de la parte Oriental de la misma isla de Cuba, el qual pendía de lo acordado como lo llevaban entendido los Sres. Valiente, Viaña y Arango, se recogió de su poder, y con los nuevos documentos y representaciones se mandó pasar á la Contaduría, y á este Ministerio.

Ya el Fiscal en respuesta de 20 de Enero del año pasado, manifestó la identidad de circunstancias entre la isla de Puerto Rico, y la de Cuba, y la importancia de que no se diesen leyes distintas para cada una, proponiendo, por las razones que reproduce, que el Consejo por ahora, y entretanto se combinan las reglas generales y particulares relativas al Comercio de las Américas, como habilitacion de puertos, Consulados, Aduanas, Registros, medidas de poblacion, etc., mandase traer á la vista dicha Real cédula de 10 de Agosto, y examinados sus artículos, consultar á S. M. lo que el Consejo crea que puede aplicarse á la parte Oriental de la isla de Cuba, de manera que se guarde uniformidad, que no se perjudiquen en los privilegios, y que no se invite á nadie con gracias que pueden variarse prontamente ó extender á otras partes que en sí tienen ya más proporeiones para un ventajoso establecimiento.

El Fiscal llevaba en esto la idea de que no resultase más privilegiada la parte Oriental de la isla de Cuba que Puerto Rico, ni ménos que la parte Occidental que en sí tiene ya muchos alicientes: como pudiera suceder si por resultas del expediente general de comercio quedasen nulos los privilegios.

La Contaduría general no espera que las medidas propuestas por aquellas corporaciones sean suficientes al intento, queriendo que además se adopten las que de su anterior informe no digan contra-

dicción con la Real cédula de Puerto Rico: insiste en que las traslaciones se hagan de cuenta del Erario, y si no le es posible por sus urgentes atenciones, propongan arbitrios para ello las mismas Corporaciones que representan, y quiere además que se amplie la Cédula en sus dos artículos 10 y 11 que tratan de distribución de tierras, como extrañando que se pasasen por alto en la representación.

Si el Erario estuviese tan abundante que pudiese ocurrir sin reparar en costos, á un proyecto tan recomendable en que se trata nada ménos que de la existencia de una parte principal de la Monarquía, y si pudiera calificarse cuál es el objeto preferente entre tantos como demandan su protección y asistencia, desde luego suscribiría el Fiscal á que el Estado recogiendo todos sus buques, los de los particulares, y los que pudiese adquirir por compra del extranjero, trasladase de una vez á la isla de Cuba, de las provincias en que ménos falta hiciesen los hombres que tratasen de asegurarla de toda invasión y peligro. Mas la experiencia del resultado de las medidas directas de poblacion le hace temer que ahora se malogren los caudales que en ello se inviertan. El Erario no se halla en estado de sufragar tan inmensos costos que por extraordinario sobrevienen, ni tampoco es empresa concedida á los particulares ni corporaciones, puesto que el número de colonos debe ser tal que llene el objeto; y que no se trata de un principio y ensayo de poblacion sino de ocurrir á un peligro más ejecutivo de lo que parece.

El expediente á que se ha agregado la representación de las corporaciones de la Havana, versa sobre los medios de aumentar la poblacion blanca de la parte Oriental de Cuba, y en éste de aumentarla en toda la Isla: en una y otra hace falta aunque sea mayor en aquélla por más vecina á Santo Domingo y por más despoblada; pero en no todos los distritos podrán hacerse iguales ofrecimientos: allí pueden ser adaptables muchos más artículos que en el resto de la Isla, como por exemplo los 10 y 11 cuya omision notó la Contaduría, y consiste sin duda en que no en todos los distritos habrá tierras que distribuir, y hablando de toda la Isla, para la cual piden las Corporaciones de la Havana, sólo puede ofrecerse de pronto lo contenido en el resto de los artículos que se copian.

El Fiscal conviene en que se aprueben con sus ajustadas declaraciones que deben refundirse con el texto, en la Real cédula ó Real orden que se libre: porque estima de urgente necesidad la adquisicion de vasallos útiles de raza blanca cuya identidad de interés en el principal de su existencia y conservacion es el mejor garante de su obediencia y de la pureza de sus intenciones, tratándose de las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, cuyas circunstancias las constituyen en un estado diferentísimo del continente en cuanto á la admisión de e xtranjeros.

Esta aprobacion debe entenderse sin perjuicio de que en la parte Oriental, donde debe de haber muchos terrenos incultos se repartan conforme al tenor de la Cédula, de lo cual resultará un aliciente de más sobre la parte Occidental; y sin perjuicio tambien de darle todavía mayor extension al tiempo de establecerse el sistema general del Comercio de América, y cuando se vea el expediente propio que pende de lo acordado conforme lo llevaron entendido los expresados tres señores.

Así se servirá el Consejo consultarlo á S. M., encargándose la execucion si se dignase aprobarlo, al Gobernador é Intendente de la Havana para que de comun acuerdo remuevan con su acreditado zelo cualquier obstáculo que se presente, y avisando del efecto que producen dichas medidas, ó resolverá como siempre lo más acertado.

Madrid, 2 de Septiembre de 1817.

46

Muy señores míos: Habiendo evacuado la Contaduría de Indias el informe que se le pidió por el Ministerio sobre la creacion de la plaza de Archivero, se resolvió favorablemente y se han expedido las órdenes oportunas.

La consulta relativa á la poblacion blanca ha subido á la resolucion del Rey con fecha 24 de este mes. Se hacen en ella algunas adiciones á lo propuesto sobre este interesante negocio, y todas ellas con el fin de asegurar el acierto de la providencia.

Adoptado por el Consejo el dictamen del Sor. Fiscal en el expe-

diente promovido sobre los arbitrios de reemplazos, se ha puesto la Real Cedula incluyendo al Sor. Intendente copia de mi recurso, á fin de que oyendo al Consulado, y exigiéndole que fige la cantidad y arbitrios que puedan cubrir el impuesto reclamado, informe lo que se le ofrezca, formando cálculo aproximado para hacer la comparacion de lo que podrá producir el derecho establecido. Luego que bage firmada la recogeré para remitirla á V. S. S.

D. Juan Antonio Llorente me avisó de Cadiz el 16 de este mes incluyendome un conocimiento del Maestre del Bergantin Diamante D. Francisco Lopez Dominguez, por el se acredita el embarque del cajon de los libros que V. S. S. me habían pedido, consignado al Secretario D. Antonio del Valle Hernandez con la marca A. V. H. número 1 ofreciéndose escribir á este enviándole para que le recoja á su arribo.

Dios guarde á V. S. S. muchos años como deseo.—Madrid á 26 de Septiembre de 1817.—B. L. M. de V. S. S. su más atento y obligado servidor.—*Francisco Antonio de Rucavado.*

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Havana.

47

Muy señores míos: Incluyo á V. S. S. la Real Cedula expedida en 30 del mes pasado dirigida al Sor. Intendente por la qual se le pide informe sobre la reclamacion que hice relativa á los derechos de reemplazo, y de que hablé en carta de 26 del mismo.

La Consulta sobre la poblacion blanca acaba de resolverse como se propuso, previniendo S. M. que sin perjuicio de que se lleven á efectos estas providencias sin demora, se trate de examinar los medios que podrán adoptarse para que tanto en la Isla de Cuba como en las de Puerto Rico y Santo Domingo se promueva la poblacion de la misma especie. El dia 8 se publicó en el Consejo, y mandando que al instante se expidan las Cedula, dispuso que despues volviese el expediente al Sor. Fiscal.

Con fecha de 30 del mes anterior me dice Don Juan Antonio

Llorente que el 24 dió la vela para la Havana el Bergantin Diamante que conduce el cajon de libros de que he hablado á V. S. S. en otras mias.

Dios guarde á V. S. S. muchos años como deseo.—Madrid á 10 de Octubre de 1817.—B. L. M. de V. S. S. su más atento y obligado servidor.—*Francisco Antonio de Rucavado.*

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Havana.



CUBA EN 1851.

III.

NARCISO LOPEZ.

A P E N D I C E S

(CONTINÚA.)

Apéndice I.—GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—*Sécretaria Militar.*—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique á continuacion el decreto que ha recaido en el breve sumario instruido contra los 50 piratas aprehendidos por el Excmo. Sr. Comandante General de Marina, los cuales puso á disposicion de la Superior autoridad de la isla.

«Estando dispuesta en la órden general del dia 20 de Abril último y reproducida con posterioridad, la suerte que habria de caber á los piratas que osasen profanar el suelo de esta isla, y vistas las declaraciones de los 50 individuos que han sido aprehendidos por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, puestos á mi disposicion, en los cuales resulta acreditada la identidad de sus personas como pertenecientes á la horda que capitanea el traidor Lopez, he venido

en resolver, con arreglo á lo prevenido en la Reales Ordenanzas, Leyes generales del Reino, y muy especialmente en la Real Orden de 12 de Junio del año próximo pasado, expedida para este caso particular, que sufran en el dia dichos individuos, cuyos nombres y apellidos se expresan en la siguiente relacion, la pena de muerte fusilados, sometiéndose la ejecucion al Sr. Teniente de Rey de la Plaza.—*José de la Concha.*

Relacion de los individuos que se citan en el decreto que precede:

Coronel, W. S. Crittenden.—Capitan, Frederick S. Sewer.—Idem, Victor Kerr.—Teniente, Jame Brandt.—Id. T. O. Bryce.—Id. Thomas C. James.—Cirujano, John Fisher.—Capitan, T. B. Veacey.—Cirujano, K. A. Tourniquet.—Sargento, J. Whiterens.—Id. A. M. Cotchett.—Ayudante, R. C. Standford.—Sargento, Napoleon Collins. Id. G. M Green.—Id. T. Salmon.—Soldados: C. C. William Smith, Robert Caldwell, N. H. Fisher, William Chilling, G. A. Cook, S. O. Jones, M. H. Ball, James Bulet, A. Ross, P. Prouke, John Cristdes, William H. Homes, Samuel Mills, Edward Rulman, William B. Little, George W. Arnold, B. J. Wregy, Robert Cautley, John G. Sanka, William Niseman, E. T. Collins, James Staton, Thomas Harnalt, Anselmo Torres Hernandez, Patrick Dillon, Alexander Mc. Ilcer, Thomas Hearsey, Samuel Reed, John Stubbs, James Ellis, H. T. Vinne, William Hegan, M. Phillips, Charles A. Robinson, James M. Manville.—Habana 16 de Agosto de 1851.—Es copia.—*Pedro Estéban.*

Apéndice J.—A Mr. W. N. Haldeman, editor del *Courrier* de Louisville.

Muy Sr. mio: Me aprovecho de esta última oportunidad y permiso que se me concede, para remitir á V. la presente carta en beneficio de los que probablemente vengan á Cuba. Señor, el General Lopez nos ha engañado á todos: es un traidor y no es un caballero. Aquí no hay revolucion como contaban los periódicos. Dígale V. á cuantos intenten visitar á Cuba que no lo efectúen porque todos seran fusila-

dos. No hay posibilidad de escaparse. Si algun oficial tiene alistada gente, dígale V. si lo cree conveniente, que la desbande, porque toda la expedicion es una gran estafa. No quisiera que O'Hara trajese mas muchachos de Kentucky á este país para que sean fusilados.

Señor, estoy condenado á muerte, y como no me quedan más que algunos minutos de vida, creí deber avisar á V. que 50 de los nuestros van á ser pasados por las armas, incluso el Coronel Crittenden, de Lousville. Mis recuerdos á todos mis amigos. Quisiera escribir más, pero me falta el tiempo.—De V. etc.—*J. Fisher*, Ayudante del Hospital.

Apèndice K.—La noticia circuló en el acto por New Orleans.—El juéves 21 el editor del periódico *La Union* defensor del gobierno de España en New Orleans, remitió al Corregidor de dicha ciudad el primer pasquin que encontró en la Casa de Correo contra el periódico y los españoles. El Corregidor acompañado del *Recorder* Joseph Genois que es la primera autoridad de la primera municipalidad de New Orleans, del *Sheriff* John L. Lewis y otros dos individuos, se dirigieron al Consulado español servido entonces por el Sr. Laborde, á quien no encontraron, dejando aviso al Canciller, de que no *tenia facultades ni fuerzas suficientes para contener al pueblo, escitado por las recientes noticias de Cuba, y que por lo tanto recomienda que no se publicara mas el periódico español, y que su editor y redactor salieran de New Orleans.* El pueblo no espera el cumplimiento de la órden, se presenta al Cónsul pidiendo las cartas de los fusilados en la Habana, y se le informó que la correspondencia fué echada al correo. Despues el pueblo se dirigió á la imprenta *La Union* y destrozaron cuanto habia en ella, arrojando los fragmentos á la calle. Volvieron al Consulado, forzaron las puertas, se apoderaron de los papeles, libros y demás documentacion y de la bandera española, destruyéndolo todo. Dirigiéronse despues á la tienda de cigarros de D. Francisco Romagosa, calle de Gravier San Carlos; y al café de D. Antonio Robira y á otras tiendas españolas, destruyendo cuanto encontraban, durando la escitacion del pueblo desde las 3 y media de la tarde hasta las 11

de la noche, calculándose en \$65.000 las pérdidas. Después de los sucesos relatados el Corregidor publicó una proclama llamando al orden á los alborotadores, pero sin hacer uso de la milicia que tenía á su disposición.

Al día siguiente se vieron atacados en las calles algunos españoles y se cerraron los establecimientos de éstos, temerosos de una segunda escena.

La proclama del Presidente Fillmore que en nada favorecía á los que se comprometían en empresas expedicionarias, alejó de los familiares y amigos de los ciudadanos fusilados toda clase de reclamación, apoderándose de ellos la indignación; y sin embargo, el *Diario de la Marina* negaba lo que decían los periódicos de New-Orleans, de que habían sido *mutilados* los que perecieron en la falda del castillo Atares, y llamó calumnia, á lo que todos presenciábamos. El *Maire* ó Corregidor de la segunda municipalidad de New-Orleans dirigió un mensaje á su gobierno con motivo de los desórdenes del 21, y dice que en aquella «ciudad había reinado la más viva agitación por consecuencia de la horrible matanza hecha en la Habana de algunos de sus compatriotas y de las repugnantes atrocidades y horribles profanaciones ejercidas sobre los restos de las víctimas». A lo que contesta el *Diario de la Marina*: «Imposible parece que el *Maire* de una ciudad como Nueva Orleans haya podido acoger vulgaridad tan grosera, falsedad tan inaudita».

En New-Orleans apoyaban al pueblo los periódicos *L'Abeille*, el *Delta*, *Courrier*, *Picayune* y otros.

El fusilamiento de los 50 fué celebrado en algunos lugares de la Isla con extraordinario regocijo, sin que las autoridades lo impidiesen. En Villaclara fué anunciado con tres repiques de campanas en todos los templos, uno al publicarse el *suceso*, otro á las 11 del día y el último á las 6 de la tarde. El Teniente Gobernador concedió toda clase de diversiones *lícitas y permitidas*, y se obsequió á la tropa de infantería y caballería de la guarnición con un abundante rancho y su correspondiente vino.

Muchas cubanas se cortaron el pelo en señal de duelo y vistiéronse de luto.

En tanto el gobierno español entabla sus reclamaciones al de Washington, por el ultraje cometido en la persona del Consul de New-Orleans, dando por resultado como se verá por las siguientes ordenes del gobierno anglo-americano, el saludo del pabellon español en el puerto de New-Orleans.

El Ministro de Negocios de los Estados Unidos dirige al Ministro plenipotenciario de España en Washington:

«Copia traducida.—Departamento de Estado.—Washington 22 de Noviembre de 1851.—Mr. Webster B. L. M. al Sr. Calderon y tiene la honra de remitirle copia de la carta dirigida á este departamento por el Secretario de la Guerra acerca del saludo á la bandera de S. M. Católica á la llegada del consul de S. M. Católica á Nueva Orleans.—Sr. D. A. Calderon de la Barca.—Está conforme.

«Copia traducida.—Departamento de la Guerra.—Washington 21 de Noviembre de 1851.—Muy señor mio: Tengo la honra de acusar el recibo de su carta de 19 del actual comunicando las ordenes del Presidente para un saludo nacional á la bandera de España á la llegada del consul español á Nueva Orleans y adjunta copia de la orden para este efecto.—Es de usted obediente servidor.—Firmado.—C. M. Conrad, Secretario de Guerra.—Al hon. Daniel Webster, Secretario de Estado.

«Copia traducida de la orden que en la anterior comunicacion se cita.—Departamento de la Guerra.—Washington 19 de Noviembre de 1851.—Muy señor mio: A la llegada á Nueva Orleans del Sr. Laborde, últimamente consul español en aquel puerto, ó de su sucesor, saludará usted la bandera del buque en que llegue el cónsul (si es un buque español) disparando el número de cañonazos como una prueba de respeto de los Estados Unidos hácia él y hácia su gobierno, y de su reprobacion de la grave injusticia que se le hizo y del insulto y ofensa que se le hizo á su pais por una turba desenfrenada.—Muy respetuosamente es de usted obediente servidor.—Firmado.—C. M. Conrad, Secretario de la Guerra.—B. M. General D. E. Twiggs.—Nueva Orleans.—Está conforme».

Apéndice L.—Oficio documentado remitido por el Excmo. Sr. Intendente Ejército de D. José de Mesa al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General.

«Excmo señor.—El Sr. Administrador de Rentas Reales en San Cristobal en oficio de 10 del actual me dice lo que copio:

«Excmo. Sr.—Habiendo llegado al pueblo de Artemisa el 17 del próximo pasado la segunda columna de operaciones al mando del primer jefe de la Corona, Teniente Coronel D. Félix Sanchez; y habiéndome manifestado dicho señor que pensaba fijar su cuartel general en este punto, me reuní á dicha columna para poder facilitar los fondos que necesitase.—El 18 del citado mes llegamos al pueblo de la Candelaria y habiéndome noticiado el Capitan pedaneo que había recibido ordenes para trasladar á aquel punto los heridos procedentes de la accion del cafetal Frías, dispuse el establecimiento de un hospital de sangre dándole ordenes precisas para que se atendiesen los heridos con toda la eficacia y cuidado que soldados tan valientes merecen; poniendo á su inmediato cuidado dicho hospital, oficié tambien al cirujano L. D. Antonio Sanchez y Bermudez, para que los asistiese é hice lo mismo al farmacéutico L. D. Francisco Barreto para que les suministrase los medicamentos que necesitasen. Todos me contestaron de conformidad ofreciendo sus servicios gratis, como aparece de los oficios que adjuntos y originales tengo la honra de acompañar á V. E. I.—Tambien incluyo á V. E. I. dos relaciones; una de los enfermos y heridos existentes en 31 de Agosto con expresion de los que han estado desde el dia 19 hasta dicha fecha y citando las estancias que cada uno ha causado, y otra de los individuos que estan empleados en dicho hospital con expresion de los señalados servicios que cada uno ha prestado y continúa prestando gratuitamente.—Debo igualmente manifestar á V. E. I. que varios vecinos del mencionado partido han facilitado gratis aves y carnes para el consumo de dicho hospital; por cuya razon los gastos de éste, incluso 16 forros de catres que se han hecho nuevos, solo han importado hasta el citado 31 de Agosto inclusive \$79,4 reales fuertes como aparece de los recibos 1, 2 y 3 que tambien adjunto, los que he pagado de mi peculio, y es mi deseo que V. E. I. se sirva, si lo tiene á bien, manifestar al Excelen-

tísimo Sr. Capitan General que dono los mencionados \$79,4 reales en favor de los individuos de tropa que con tanta bizzarria han derramado su sangre en defensa de los sagrados derechos de S. M. la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II».

En la citada relacion del Capitan pedáneo de Candelaria, aparece que «de los 52 enfermos y heridos, solo uno había fallecido, habiéndose dado de alta á 46, á saber: 30 para continuar su curacion en el hospital de Guanajay; 14 para sus respectivos cuerpos, y 2 que existian en dicho establecimiento (10 de Setiembre) y 6 heridos de gravedad, pertenecientes á los regimientos: Reina, Galicia, Leon, Barcelona, Corona, Bailen y Lanceros del Rey.

Apéndice LL.—Con fecha 18 de Agosto el Capitan General hace presente que «habiendo llegado al puerto de la Habana desde el de Cadiz como polizones los individuos D. Ramon y D. Juan Martinez y resueltos sean trasladados al de su salida», dispuso se anunciase al público para que si algun capitan de buque mercante quería recibirlos en clase de sirvientes en cambio de proporcionarles gratuitamente el pasaje.

Apéndice M.—*Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.*—*Secretaría militar.*—El Excmo. Sr. Gobernador General se sirvió dictar con fecha 19 del corriente mes la siguiente resolucion.

D. José Gutierrez de la Concha, Mazon, Irigoyen y Quintana, Senador del Reino, Caballero profeso de la orden de Santiago, Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de honor de Francia,

condecorado con la cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda por juicio contradictorio de la Real y militar orden de San Fernando y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Jefe superior civil de toda la Isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de Estudios, de la Asamblea provincial de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Juez Delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia General de Correos, Postas y Estafetas, &, &, &. Conviniendo al mejor servicio de S. M. y á la defensa del país en las actuales circunstancias la reconcentracion del mando militar de las tropas situadas en Puerto-Príncipe y Nuevitas en el Jefe de las del Departamento Oriental, como asi mismo que dependan del Departamento Occidental las que se hallan en las Tenencias de Sancti-Spíritus, Trinidad, San Juan de los Remedios, Cienfuegos, Sagua la Grande y Villa-Clara, y que el mando militar se halle unido al político como hasta aquí lo ha estado en Puerto-Príncipe y Nuevitas, he venido en disponer:

1º Queda suprimido por ahora el Gobierno y Comandancia General del Departamento del Centro.

2º El Gobernador político y militar, Comandante General del Departamento Oriental, lo será tambien del territorio de las tenencias de Gobierno en Puerto-Príncipe y Nuevitas.

3º El Jefe militar que con el carácter de Comandante general, manda las tropas acantonadas ó de guarnicion en las tenencias de Gobierno de Sancti-Spíritus, Trinidad, San Juan de los Remedios, Cienfuegos, Sagua la Grande y Villa-Clara dependerá inmediata y directamente de la Capitanía General de la Isla.

4º Los Tenientes Gobernadores de Puerto-Príncipe y Nuevitas, se entenderan en todo lo correspondiente á ambos ramos, militar y político, con el Gobernador Comandante General del Departamento Oriental.

5º Lo mismo verificarán con este Gobierno Superior y Capitanía

General los Tenientes Gobernadores de Sancti-Spíritus, Trinidad, San Juan de los Remedios, Cienfuegos, Sagua la Grande y Villa-Clara.

6º y último. Se comunicarán estas disposiciones á la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, al Excmo. Sr. Gobernador Comandante General del Departamento Oriental, al que lo es del Departamento del Centro, á los Tenientes Gobernadores arriba expresados y á las demás autoridades y Jefes á quien incumbe su conocimiento, dandose cuenta al Gobierno de S. M.—Habana 19 de Agosto de 1851.—*José de la Concha.*

Lo que por disposicion de S. E. se publica en la *Gaceta* para conocimiento general.—Habana 23 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

Apéndice N.—ACCION DE LA CANDELARIA.—El Coronel D. Angel Elizalde, Comandante de la 4ª columna de operaciones, en 21 de Agosto y con objeto de cumplimentar las disposiciones del Capitan General, emprendió marcha para San Cristóbal con la columna, desde Bahía Honda, á las cuatro y media de la mañana, con tiempo metido en agua. En el ingenio de Quiñones tuvo aviso de que Narciso Lopez ocupaba el sitio llamado de *Candelaria*, hácia donde se dirigió, llegando á las siete de la mañana, marchando la tropa á la desfilada para cruzar las lomas de este cafetal. La columna marchaba llevando los descubridores dirigidos por el jefe de Estado Mayor D. José Inza, á quien seguía inmediata una cuarta de cazadores mandada por un oficial, yendo á la cabeza del resto el Coronel Elizalde con la compañía de granaderos. Detrás marchaban fuerzas del regimiento de España al mando del mayor Comandante D. Salvador Alberniz y á éste seguía la artillería, caballería, bagajes y una compañía de retaguardia. En esta forma se llegó hasta la avanzada enemiga que atacó el jefe de Estado Mayor con la avansadilla dando muerte al centinela, avanzando con bayoneta, y siguiendo hasta la casa donde estaba el grueso de la fuerza de Lopez, en cuyo tránsito de maizales y un rio con agua á la cintura se reunió la compañía de cazadores y tendió en guerrilla con objeto de cercarla; al pié de ella formó la compañía de granaderos por

cuartas en columnas y puesto á su frente Elizalde cargó á la bayoneta, obligando al enemigo á abandonar el puesto, retirándose por los bosques y trochas que circundan el sitio.

El mayor Comandante D. Salvador Alverniz condujo su fuerza con el mejor órden y buena direccion, segun las instrucciones de Elizalde, para flanquear las posiciones por la derecha hasta que situadas en punto conveniente se destacaron las compañías de preferencia por las veredas y bosques en busca de los enemigos dispersos, cuya operacion continuó en medio de un horroroso tiempo de agua y viento, hasta que considerando imposible encontrarlos, por la espesura del monte y manigua, dispuso volver á este punto con objeto de dejar pasar el tiempo.

La bateria de á lomo, venciendo todas las dificultades del terreno, hizo dos disparos sobre el mayor grueso del enemigo, causándole pérdidas de consideracion. La caballería mandada por el Comandante D. Juan de Mata Ramos y el Capitan D. Felipe Lázaro, tambien trepó en cuanto le fué posible, con la mayor prontitud, empleándose en su regreso en traer los heridos á la casa, con sus caballos.

La pérdida del enemigo fué, de 30 entre muertos y heridos. Las del gobierno consistió en 5 muertos, y un Capitan, un Teniente y 17 individuos de tropa heridos (segun el parte, pero éstas se consideran en más de 30 bajas.) El enemigo perdió hasta el práctico que llevaban y fué aprehendido en la batida del monte. La mayor parte de la fuerza del enemigo debió vadear el rio de San Cristóbal, por el fuego que hicieron en esa direccion, dirigiéndose los que lo pasaban hácia San Diego de Tapia y los que no al Brujo ú Ortiz.

Toda la fuerza de que se componía esta columna, venció los obstáculos del terreno.

En la casa de la Candelaria y batey que abandonó el enemigo, dejaron bagajes, caballos, monturas, ranchos, 41 fusiles y varias municiones.

Al tomar al enemigo la casa y batey fué herido en un costado Elizalde, continuando á la cabeza de las tropas.

Apéndice O.—El 24 de Agosto, el Capitan General dirige á los jefes de columnas en operaciones y á los Tenientes Gobernadores de Bahía Honda, Mariel, San Cristóbal y Pinar del Rio una circular, en la que, despues de hacer presente la disminucion de los expedicionarios y «castigo que han llevado, ya por el fusilamiento, como por las balas y bayonetas en accion de guerra, y llegando en fin el caso de usar clemencia en obsequio de la humanidad», resuelve lo siguiente:

«1º Se dará cuartel á todo individuo que pertenezca á la gavilla invasora bajo el mando del traidor Lopez, que se presente ó fuere aprehendido por las tropas de S. M. ó por partidas de paisanos en el término de cuatro dias contados desde la fecha en que se publique ésta resolucion en los respectivos distritos; bien entendidos que pasado dicho término quedará en su fuerza y vigor la órden general del Ejército de 20 de Abril último que ha regido hasta el presente.

«2º El individuo ó individuos pertenecientes á dicha faccion que presentare á dicho cabecilla Lopez, quedará indultado de toda pena y será restituido á su país si fuere extranjero.»

Por la anterior circular se comprenderá que antes del levantamiento de Puerto Príncipe, se había comunicado la órden de *fusilamiento* á los Jefes y Comandantes generales.

JOSÉ DE J. MARQUEZ.

(Continuará).



ALBEAR.

CAPITULO IV.

SU VIDA, DISTINTA É INDEPENDIENTE DE LA DIRECCION Y
OBRAS DEL CANAL DE ISABEL II, DESDE SU NOMBRAMIENTO A ESTA DIRECCION
HASTA EL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION DE CUBA.

1859-1868.

En las diversas manifestaciones, en los diferentes productos de la Ciencia y del Arte, que consisten y se resuelven en la investigacion y persecucion de la Verdad y de la Belleza, ámbos unidos á lo útil y provechoso; en una palabra, en las obras científicas y artísticas, para la generalidad de las gentes, la mayor parte profanas y extrañas á los principios y detalles de aquellas faces de la actividad moral del hombre, quedan siempre desconocidos y ocultos los trabajos, dificultades, obstáculos y luchas que ha necesitado y suscitado el levantamiento ó creacion de la obra. Esta se presenta á la contemplacion de la mayoría de las personas, completa y acabada, con sus formas exteriores, sus méritos y beneficios, que le dan más ó ménos valor, producen más ó ménos admiracion, y hacen recaer, en grado más ó ménos intenso, en la persona y nombre del autor la consideracion, el agradecimiento, el respeto y el elogio. Pero las distintas faces por las cuales aquella obra ha pasado en su ejecucion; las mil tareas parciales á que ha dado lu-

gar la creacion de cada fracción de su todo; los inconvenientes que se han tenido que vencer, en los períodos y detalles diversos de su realizacion; toda la parte teórica de cálculo y combinacion; el decurso de tiempo de larga y profunda meditacion; los preliminares de especulacion intelectual, que necesariamente anteceden á cualquier manifestacion ó produccion científica ó artística; aquel conjunto de labor, variado, duro y paciente, inherente siempre á toda produccion de cierta importancia; el conjunto de tanto trabajo y de tales luchas, permanecen desconocidos y secretos para gran parte de los llamados á contemplar la obra, á conocerla, á aprovecharse de su utilidad ó beneficios. Ante la inteligencia y á los ojos de aquellos, sólo se presenta la ejecucion ya terminada, íntegra y completa, y á ella se le dá el mérito, valor y provecho que de su apariencia material ó masa exterior resultan y corresponden.

Pero para aquel corto número de personas, conocedoras de la Ciencia ó del Arte, instruidas de sus principios y procedimientos, familiares de sus secretos, peritos en sus materias, prácticos y experimentados ya en la realizacion y levantamiento de sus obras y producciones, por haber sido ellos mismos autores de algunas, se descubre todo el misterio encerrado en una ejecucion ó creacion artística ó científica; el entero y extenso cuadro de aquellas facultades, de aquellos obstáculos, de aquellas luchas, se presenta enseguida á la contemplacion de su mente, y en el tributo de consideracion, admiracion y respeto que prestan al creador de la obra, pesan en completa justicia la totalidad de cuanta labor no aparece sensible, del trabajo invisible, de las vigillias desconocidas, de las victorias y secretos ocultos. Y no hay duda alguna, que el exacto valor de una produccion, la totalidad del mérito de una obra, su verdadera idiosincracia sólo lo juzgan, comprenden y palpan, sólo lo atribuyen, otorgan y dan, en toda su extension, las entidades competentes, ilustradas y peritas en la Ciencia ó en el Arte, cuyo conocimiento, cultivo y aplicacion han llevado á la verificacion de la obra ó produccion.

Pues bien: cuando se visitan las distintas construcciones del Acueducto ó Canal de Isabel II, hoy de Albear; cuando á la vista se presentan las diferentes secciones de tan grande fabricacion; cuando se

recorren y hojean los cuadernos de los proyectos completos de las demás partes no aún levantadas; cuando se contemplan los planos de las mismas; por más admiracion que el todo inspire, por más entusiasmo de que uno se sienta poseido, al examinar y considerar el mérito, valor y beneficio de tan insigne y estupendo monumento y le embargue su grandiosidad y magnificencia, una personalidad comun, por superiores que sean su talento y educada cultura, harto refractaria se mostrará y bastante se resistirá á creer que la vida entera de un hombre de excelsa inteligencia y vasta ilustracion pueda ser necesaria al levantamiento y ejecucion de tal obra de utilidad pública, y que años y años de meditacion, cálculo, ensayo y fabricacion, puedan ser llana y ámpliamente invertidos en elevar y construir el Acueducto, de cuya historia y construccion extensamente nos ocuparemos en posteriores Capítulos de la segunda parte de éste Libro. Y es que, profanos á la Ciencia de la Ingeniatura y extraños al Arte de las construcciones, no pueden llegar á descubrir, ni siquiera á sospechar, todo aquello oculto, invisible é impalpable que en sí encierra y supone una obra de esta naturaleza y magnitud.

Aquel individuo comprende su valor, concibe los beneficios y utilidades que ella entraña y otorga, admira sus detalles y venera al autor como un héroe, cuyo privilegiado espíritu le ha hecho altamente sobresalir entre sus semejantes; pero todas estas convicciones y emociones estan aún léjos de alcanzar la altura del verdadero mérito y exacto valor de la fabricacion y de corresponder á todo lo que ésta encierra y supone; y la íntegra apreciacion correspondiente, la justa estimacion y el juicio cabal, sólo tiene lugar, sólo resplandece en su totalidad y brillantez, cuando Ingenieros competentes la recorren, visitan y examinan, poseidos de la más grande admiracion y entusiasmo. A ellos no les extrañará, á ellos no les parecerá exagerado, por el contrario lo encontraran consecuente y regular, el informe que se les suministre de que su autor Albear empleó la mayor y mejor parte de su vida en elevar aquel monumento, consagrando largos y numerosos años á su construccion y perfeccion.

Y siendo esto así, siendo lo expresado una verdad, ¿qué concepto de hemos formar de la magnitud de inteligencia de Albear, de su ex-

tremada y diversa facilidad intelectual, de sus infinitas y fecundas aptitudes y de su pasmosa, increíble é incesante actividad y laboriosidad, si afirmásemos y probásemos, que aunque el Acueducto de su nombre, el Canal que lo inmortaliza, es su principal, más grandiosa y benéfica producción, es todavía grande y crecido el número de sus otras obras, y que si bien no tan importantes ni espléndidas como aquel, son estas últimas también notables y sobresalientes y desde luego siempre dignas de ser mencionadas y apreciadas?

En los tres anteriores Capítulos de este Libro, hemos expuesto y enumerado sus trabajos de distinta índole, y la lista de esas ejecuciones no deja de ser larga y copiosa. En el presente y siguiente, vamos á continuar análoga descripción y á presentar una nueva serie de tareas de nuestro insigne é incansable compatriota. Por el señalamiento y detalle que de estos nuevos trabajos vamos á hacer, veremos que en justa rivalidad compiten con los que han sido objeto de la narración de los tres primeros capítulos y con especialidad del II ó sea de las obras proyectadas, reparadas y levantadas cuando era Albear Ingeniero-Director de obras de la Real Junta de Fomento.

Pero ántes de pasar adelante y entrar en aquella numérica descripción, debemos hacer notar una circunstancia especialísima y fijar nuestra atención en la diferente situación en que se encontraba el gran Ingeniero al emprender y consumir las actuales tareas.

Vamos á recorrer dos períodos de su vida. Primero: Desde el momento en que, á principios de 1859, tomó posesión de su cargo de Director del Canal, hasta 1868, fecha saliente y notable en la Historia de Cuba por los trastornos y vicisitudes que se iniciaron en la Isla, época que debe marcar una separación y división en nuestra narración por los grandes cambios, profundas agitaciones y trascendentales acontecimientos que se originaron con la Insurrección de Yara, y por el nuevo estado que en nuestro país tomó la cosa pública. Segundo: Después, desde 1868 hasta 1880, año en que ya estaban completamente realizados, terminados y perfeccionados todos los proyectos, construcciones é informes del Acueducto, y en el que ocurrió el grave accidente y la deplorable enfermedad de que fué víctima Albear, que apagó y ahogó por decirlo así, su actividad, y verdaderamente

truncó el curso de su vida laboriosa é incesante produccion intelectual.

Pues bien: es de notar y apuntar, que éste período de 31 años de numerosa, grande y diversa produccion, distinta y separada de los trabajos de Vento y á cuanto el Acueducto se refiere, es la misma série de años en que se ejecutaron y levantaron todas las propias construcciones y obras de Vento, se formaron y perfeccionaron todos los informes y proyectos posteriores á 1859, de que extensamente hemos de tratar despues, y en que tuvieron lugar y se consumaron todos aquellos detalles, se llevaron á cabo todos aquellos cálculos profundos, largos y complicados, se vencieron aquellas dificultades, se triunfaron de aquellos obstáculos y se efectuaron aquellas numerosas luchas morales y materiales, de que hemos hecho ligeramente mencion en nuestra Introduccion, que hemos indicado en el actual exordio y que, secretos é invisibles, quedan enterrados en la mente del autor, sepultados en los cimientos de su fabricacion ó escondidos en las masas de piedras y hierro de su obra, para ser sólo descubiertos, vistos y comprendidos por los Ingenieros, sus émulos y compañeros. Y si á los ojos y en opinion de éstos peritos en su ciencia y sagaces en su arte, no es mucho emplear, no es mucho consagrar toda una vida en tan hermosa y excelsa obra, ¿cuánta mayor admiracion y respeto debemos profesar á Albear, y con cuanta mayor veneracion debemos considerar su memoria é inclinarnos ante su nombre, cuando sepamos y veamos que, además de aquella magna y beneficosa fabricacion, tuvo inteligencia, conocimientos y sobre todo tiempo para llevar á cabo otras tareas y levantar otras construcciones notables é importantes.

La coincidencia y coetaneidad de la ejecucion y realizacion de los trabajos de que vamos á ocuparnos con el levantamiento del monumento de Vento, realzan de mayor mérito, adornan de excelso valor, atribuyen más grande importancia y especial brillantéz á las presentes obras, que vamos á señalar y describir; y dado que el mérito y valor de los actos y producciones de los hombres dependen en gran parte de los elementos de que estos han dispuesto y de las circunstancias en las cuales se han hallado, cuyos elementos y circunstancias es sabido influyen poderosamente en aquellos actos y producciones, atribuyamos al autor de los trabajos que vamos á referir, todo cuanto le

corresponde y no escatimemos el elogio á su excelente memoria y al fruto material de su generosa iniciativa, de su bondadosa actividad, de sus abnegadas vigiliass, de sus honrosos sacrificios.

Como siempre, vamos á suministrar la prueba de cuan léjos nos hallamos de la exageracion, y á presentar la completa justificacion de nuestros encomios y exactas apreciaciones.

Comencemos nuestra extensa, pero interesante relacion.

I.

En el primer mes del año de 1860, la Comision gestora de la Empresa del Ferro-Carril de la Habana á Marianao, entónces en plena construccion, (1) le encargó «practicase un reconocimiento de los planos de la línea, así como de los trabajos practicados de superconstruccion, terraplenes, nivelaciones y especialmente sobre el viaducto del rio Almendares», que el ferro-carril atraviesa; debiendo extenderse el informe hasta exponer y declarar «si, bajo el plan que se lleva, puede ofrecer toda la seguridad conveniente, y si con el presupuesto hecho podrá ponerse en explotacion la línea». (2)

(1) De este camino, proyectado desde Julio de 1837, con un presupuesto de \$1.011.500, fué obtenida la concesion por Real Orden de Setiembre de 1858.

Se abrió á la explotacion pública en 19 de Julio de 1863.

(2) Reproduzcamos íntegro el honroso oficio de aquel encargo dirigido á Albear por esa Comision:

«Encargadós por la Comision gestora del Ferro-carril de Marianao, en sesion de 5 del corriente, de solicitar de V. S. se sirviese practicar un reconocimiento de los planos de la linea de dicho camino, así como de los trabajos practicados de superconstruccion, terraplenes, nivelaciones, y especialmente sobre el viaducto en el rio Almendares, estendiendo su informe a sí, bajo el plan que se lleva, puede ofrecer toda la seguridad conveniente, y con el presupuesto hecho podrá ponerse en explotacion la línea; molestamos la atencion de V. S. con este objeto.

La Comision, deseando corresponder á la confianza de sus comitentes, ha pensado que de ninguna manera podría satisfacer mejor á los interesados, que obteniendo un minucioso informe de V. S., que por sus conocimientos y merecido crédito público daría la confianza necesaria á los accionistas.

Para facilitar en lo posible á V. S. los trabajos, se le presentará el Ingeniero-En-

Albear realizó los reconocimientos y estudió el asunto, de la manera que él acostumbraba y solía hacerlo, y dió su informe á la Comision. Nada quiso cobrar ni recibir por este trabajo.

Cuando complicaciones y graves acontecimientos y ocurridos en la frontera del Imperio árabe de Marruecos entre los musulmanes dominadores y los españoles de la costa africana y de la vecina Península,—cuyos incidentes hacían peligrosa y hasta imposible la estancia y vida de éstos en aquellas regiones—hicieron estallar y emprender la célebre guerra dirigida por el General Leopoldo O'Donnell y en la que se inmortalizó el pueblo de Tetuan y conquistó aquel insigne militar su título de Duque; en esta Isla de Cuba, siempre presta y s. lícita para ayudar y venir en auxilio al Tesoro Nacional con su riqueza y numerario, se abrió una suscripcion nacional, á la que, á título de donativo, todos sus habitantes, todas las clases sociales, todas las Corporaciones y los Institutos contribuyeron generosamente de modo poderoso. En el Cuerpo de Ingenieros Militares, los jefes, oficiales y soldados trajeron todos su óbolo para formar una suma que, como donativo especial y separado de aquel Cuerpo, se enviaría al Ministerio de la Guerra para los gastos y dispendios de aquella ruda empresa en pais salvaje y abrupto. El entónces Coronel graduado, Teniente Coronel, Comandante de Ingenieros, Albear; adujo la no pequeña cantidad de \$150.

CARLOS DE PEDROSO.

(Continuará.)

cargado de la obra, Sr. Cuevas, con los planos y presupuestos, á fin de que le haga tambien todas las explicaciones que pueda necesitar y lo acompañe al reeonocimiento que necesite hacer sobre el terreno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Habana Enero 8 1860.

Salvador Samá.—Gabriel Lopez Martinez.

Sr. Coronel de Ingenieros D. Francisco de Albear y Lara.

MISCELANEA.

LA HABANA LITERARIA.

Los señores don Alfredo Zayas y don Enrique Hernandez Miyares han comenzado á publicar en esta ciudad una revista quincenal con el título de *La Habana Literaria*. El primer número, que tenemos á la vista, es brillante muestra de lo que será el nuevo periódico, encomendado á tan hábil direccion. Variada y selecta lectura, con sello de actualidad, lindos grabados, forma elegante. Es un término medio entre las antiguas revistas trimestrales ó mensuales y las modernas ilustraciones. No desdeña los artículos doctrinales de cierta extension, mas prefiere los que sean asequibles á la lectura rápida en los ratos de ocio. Por lo mismo no tiene programa determinado, y toca toda clase de asuntos.

La empresa de los señores Hernandez y Zayas merece toda suerte de estímulo, porque responde á la primera y más premiosa de nuestras necesidades, difundir la cultura. Sea muy bien venida *La Habana Literaria*.

NOTICIAS LITERARIAS.

En Cincinnati ha publicado Mr. Thomas Marshall Green un notable estudio histórico titulado *The Spanish Conspiracy*, en que relata

minuciosamente la conspiración tramada entre las autoridades españolas de Lousiana y algunos ciudadanos notables de Kentucky, para separar este territorio de Virginia, constituirlo primero en estado independiente y anexarlo después á los dominios de España.

—Mr. James Joffrey Roche ha publicado en Nueva York (Mac Millan) un interesante volúmen, titulado *The History of the Filibusters*. Coloca entre los filibusteros á Hernán Cortés.

—El día 12 del pasado Agosto falleció en Elmwood (Boston) el notable poeta y literato americano James Russell Lowell. De sus numerosas obras en prosa y verso, las más estimadas, son *The Bigelow Papers* (1848) sátiras políticas versificadas, con motivo de la guerra de Méjico, que se consideran como las mejores muestras del dialecto yankee, y su *Life of Keat*. Fué director del *Atlantic Monthly* y de la *North American Review*. Entró en la carrera diplomática, y fué ministro en España é Inglaterra.

—El 1º de Setiembre se reunió el Congreso de Orientalistas, al cual presentó el Dr. von Lomnitz el único manuscrito que existe en la lengua de los gitanos. Contiene los poemas del músico gitano Bal-dizar. El mismo profesor ha compuesto un diccionario de la lengua gitana en Transylvania.

—M. Renan está trabajando con mucha actividad en el cuarto volúmen de su *Historia del pueblo de Israel*, que ya está casi terminado.

—En la revista americana *The Century* se publicará una *Vida de Colon* por Castelar, bellamente ilustrada.

—Se está publicando una colección de los discursos de Mr. Gladstone, en diez volúmenes, cada uno de los cuales se venderá por separado.

—La censura en Rusia ha prohibido la circulación de una obra de R. Loewenfeld, titulada *Conversaciones con Tolstoi y juicios críticos del mismo*.

—El señor don Serafín Ramírez ha dado á luz en esta ciudad su anunciada obra *La Habana Artística*. Lleva un prólogo del señor don José de Armas y Cárdenas (*Justo de Lara*).

—En el curso de este mes ha debido salir de las prensas de Bue-

nos Aires la gran antología editada por el señor Francisco Lagomaggiore con el título de *América Literaria*, en dos volúmenes en folio. La parte de Cuba, que es muy rica, va precedida de una notable reseña del movimiento literario entre nosotros, por el señor Cruz. Daremos á conocer este importante trabajo á nuestros lectores, ántes de que comience á circular la obra.

—En el *Weekly Picayune*, de Nueva Orleans, del 18 del mes de Junio, publicó Mr. J. Kendall un interesante estudio sobre las canciones populares de Méjico, en que incluye la traducción en versos ingleses de *La Golondrina*, *La Paloma*, ¡Ay, qué Niquel! y *En los naranjales de Adela*.

—El profesor Max Müller ha dado en Glasgow una série de lecturas, que han producido grande efecto en el público ilustrado. Los presbiterianos han intentado inútilmente impedir las. Pronto se publicarán con el título de *Anthropological Religion*.

—Acaban de publicarse los volúmenes noveno y décimo de la colección de manuscritos en facsímile, relativos á América, que está editando Mr. B. F. Sevens.

—La casa de Appleton, de New York, está imprimiendo una nueva edición de los *Ensayos*, de Herbert Spencer, la cual contendrá algunos nuevos. También saldrá á luz de un momento á otro, la edición americana del libro sobre la *Justicia*, del célebre filósofo, que acaba de publicarse en Lóndres.

—La traducción rusa del libro del profesor Ward, de Washington, *Sociología Dinámica*, ha sido snuestrada y destruida por las autoridades moscovitas.

—Segun M. Jules Claretie, el comercio de novelas en Francia, sufre las consecuencias de una verdadera plétora. En las librerías de París se cuentan tres millones de ejemplares, que no han encontrado compradores.

LIBROS RECIBIDOS.

A la bondad de sus autores ó editores debemos las obras siguientes:

E. TRUJILLO.—*Album de El Porvenir*. Volúmen 2º New York.

FRANCISCO SELLEN.—*Hatuey*. Poema dramático. New York.

ANTONIO LLANO.—*El Cristianismo ante la filosofía, la moral y la historia*. New York.

JOSÉ M. TRIGO.—*Moral teórico-práctica y educacion*. San Francisco de California.

RAFAEL MARIA DE LABRA.—*La Reforma electoral en las Antillas Españolas*. Madrid.

ALFREDO CARRICABURU.—*Gramática inglesa compacta*. Habana.—*Tratado de la pronunciacion del idioma inglés*. Habana.—*Los verbos franceses*. Habana.

MANUEL DELFIN.—*Higiene popular*. Habana.

VICENTE DE LA GUARDIA.—*Estadística demográfica de la ciudad de la Habana*. Habana.

RICARDO DOLZ ARANGO.—*El juicio ejecutivo*. Habana.

CALIXTO OYUELA.—*Cantos*. Buenos Aires. 1891.

CIRILO VILLAVERDE.—*El Guagiro*. Cuadro de costumbres cubanas. Habana. 1891.

